"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradición inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

6ª ARTA EPOCA. — Domingo 21 de Noviembre de 1880.— La Presentacion de Nuestra Señora. — AÑO XIII.—NUMERO 275.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, Noviembre 20.

La situacion en Irlanda está completamente desmoralizada por los últimos disturbios.

Ha habido más siniestros marítimos en el Atlántico durante los últimos dias, y se sabe ya que han perecido setenta personas.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Noviembre 19, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.80 en oro.
Idem mejicanas, á $15.65.
Mercado monetario, á 3 por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio sj. Lóndres 60 d[v]. (banqueros) á $4.81½ cts. la £.
Cambio sj. París 60 d[v]. (banqueros), á 5 fr. 27½ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 d[v]. (banqueros), á 94½
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 112
Azúcar purgado Nos. 10@12 en cajas, 7⅞ á 7⅞ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, 8¼ á 8⅝ cts. lb.
Regular á buen refino, 7⅞ á 7⅞ cts. lb.
Se vendieron 4,700 sacos azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, 28 á 30 cts.
Idem, mascabada, idem, 28 á 30 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 9 cts.
Tocineta, *long clear*, á 7½ cts.

Nueva Orleans, Noviembre 19.

Harina, Family, $5 25 á $5.50 barril.

Lóndres, Noviembre 19.

Azúcar centrífuga pol 96°, 24@6 á 24 9
Idem regular refino, á 21@6
Consolidados, á 100
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 116
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ por 100.
Plata en barras (la onza), á 51.11@16 pen.

Liverpool, Noviembre 19.

Algodon, middling upland, á 6⅝ d. lb.

París, Noviembre 19.

Renta, 3 por 100, 85 fr. 57½ cts. ex-int.
Habana 20 de Noviembre de 1880.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	6½ á 7 P sip. f. y c.
INGLATERRA	19 á 19¼ P 60 d[v].
FRANCIA	4 á 4⅛ P 60 d[v]. 5⅛ á 5 P c[v].
ESTADOS-UNIDOS	8⅛ á 9 P 60 d[v]. 9¼ á 9½ P c[v].
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	109¾ á 109½ P á 22½
DESCUENTO MERCANTIL	5 y 7 B[i] y 8 á 10, y 10 á 12 oro s[i] banco.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 10 á 11 P. oro.
Banco Industrial, 68 á 69 P. B[i].
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 5 á 4 D nueva emision
Banco y Almacenes de Santa Catalina, 14 á 13 D.
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana 24 á 25 P oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 8 á 7 D.
Compañía de Almacenes de Hacendados 22 á 23 P. oro.
Compañía de almacenes y Depósitos de la Habana 50 á 49 D. oro español.
Compañía Española de alumbrado de Gas 3 á 2 D.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas 27 á 28 P.
Compañía Española de alumbrado de gas de Matanzas 69 á 70 P. B[i]B.
Nueva Compañía de gas de la Habana 25 á 26 oro español por accion.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 27 á 28 P.
Idem de Matanzas á Sabanilla 4 á 5 P.
Idem de Cárdenas y Júcaro, 5 á 6 P. oro.
Idem de Cienfuegos á Villaclara 50 á 51 P.
Idem de Sagua la Grande, 35 á 36 P.
Idem de Calbarien á Santi-Spíritus 63 á 64 P.
Idem del Oeste 61 á 60 D.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 94 á 93 D. id.
Idem Urbano 7 á 7½ P.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rivieux bajo á regular	15 á 15¼ rs. @
Id. id. id id bueno á superior	15½ á 16 rs. @
Id. id. id. id. florete	16½ á 17 rs. @
Id. bueno á superior nº 10 á 11	9½ á 10 rs.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	10½ á 11 id.
Id bueno nº 15 á 16 id	11½ á 11¾ id.
Id superior nº 17 á 18 id	12¼ á 12¾ id.
Id florete nº 19 á 20 id	No hay.

MERCADO EXTRANJERO

Número 12 Nominal:

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

8 á 9 rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6 á 6¾ rs. @ Idem.

10 acciones del ferro carril de la Habana 80 á 27½ P[o] y 40 á 28 id para fin de mes B[i]B.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Ventura Hernandez y Bernardino Ramos auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Manuel Fuertes y D. José Mª Gomez.
Habana 20 de Noviembre de 1880.—El Síndico, *M. Nuñez.*

SUSCRICION á LA VOZ DE CUBA EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL. (con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, 6 cs. trimestre, 6 de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA, las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS (con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzales, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Masculello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Agüacate.....D. José María Bilbao.
Agua de Cura.....“ Juan Bosque.
Aguacanes.....“ Ramon Arenas.
Alquizar.....“ Francisco Ateca.
Amarillas.....“ Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo.....“ Franc[o] Leclo de Tejada.
Artemisa.....“ F. de la Sierra.
Bahia-Honda.....“ José Rivero.
Baños.....“ Antonio Alonso.
Baracoa.....“ Francisco Piñó.
Batabanó.....“ José Sala.
Bayamo.....“ Castañés é Iglesias.
Bejucal.....“ Francisco Borrego.
Bemba.....Sres. V. Tames y Cª
Bolondrón.....Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas.....“ Nicolás Reguera.
Cabarien.....“ Juan R. Reynoso.
Caimito.....“ Manuel Gonzalez.
Calabazar.....“ Juan Fernando.
Calabazar de Sagua.....“ Evaristo Feres.
Calimete.....“ José Carreño.
Camajuaní.....“ Juan Udoy.
Camarioca.....“ Miguel de Seña.
Canasí.....“ Antonio Bacelo.
Carballo.....“ Antonio Alonso.
Cárdenas.....“ José Bujana.
Cartagena.....“ Mariano A. Hernandes.
Ceja de Lima.....“ Benigno Fernandez.
Cidra.....Sres. Fernandez Rodrigues y Cª.
Ciego de Avila.....“ Juan Diaz.
Cienfuegos.....“ Baldomero Albar.
Cifuentes.....“ Evaristo Perez.
Cimarrones.....“ Francisco Fina.
Coloon.....“ Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte.....“ Nestor Clavell.
Consolacion del Sur.....“ Julian Leiva.
Contreras.....Sres. Arrarte y Argüelles.
C. Falso de Macurijes.....“ Juan Garcia Rey.
Corralillo.....“ Agustin Revuelta.
Cuba.....“ Juan Perez Dubrull.
El Cano.....“ Bernardo Fernandes.
Encrucijada.....“ Evaristo Perez.
Esperanza.....“ Tomas Rodrigues.
Gibara.....“ Antonio Fernandez Vega
Guanautas.....“ José Franco.
Guanajay.....“ José Far.
Guane.....“ Sebastian Canals.
Guara.....“ Nicolás Sardiñas
Güines.....“ Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes.....Sres. Maribona Hnos y Cª
Güira de Melena.....“ Antonio Fragiela.
Hato Nuevo.....“ Juan Herrera.
Holguin.....“ Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado.....“ Joaquin Suarez.
Isla de Pinos.....“ Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande.....Sres. Uriarte y Hno.
Jaruco.....“ José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines.....“ Manuel de Salazar.
Las Cruces.....“ Agustin Gonzalez.
Las Mangas.....“ Luis Marrero.
Las Pozas.....“ Pedro del Collado.
Las Vueltas.....“ Víctor Soria.
Limonar.....“ Antonio Leon.
Los Palacios.....“ Agustin Bou.
Macagua.....“ Felipe Fernandez.
Madruga.....“ Juan G. Andrade.
Mantua.....“ Francisco A. Pelaez.
Manzanillo.....“ José de la T. Marino.
Marianao.....“ Manuel Ruiz.
Mariel.....“ Saturnino Navajas.
Mata.....“ Evaristo Perez.
Matanzas.....Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur.....“ Julian Alfonso.
Moron.....“ Antonio Sabido.
Nueva Paz.....“ Miguel Gutierrez.
Nuevitas.....“ Ruperto Cásares.
Palenque.....“ A. Cuervo Arango.
Palmira.....“ Mariano Martinez.
Paradero Pedroso.....“ José B. Bango.
Paradero de las Vegas.....“ Gaspar Poma.
Paso Real de S. Diego.....“ Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla.....“ Félix Iñiesta.
Pinar del Rio.....“ Marcos Mijares.
Placetas.....“ Leonardo Fernandez
Pozo Redondo.....“ Pedro Martinez.
Príncipe Alfonso.....“ Joaquin M. Arias
Puentes Grandes.....“ Valentin Cabal
Puerto-Príncipe.....“ Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines.....“ Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha.....“ R. Borbolla.
Quivican.....“ Ramon Viera.
Rancho Veloz.....“ Gregorio Martinez.
Recreo.....“ Gregorio Ariz.
Remedios.....Sres. Rogriguez y Hº
Sabalo.....“ Paulino del Val.
Sagua de Tánamo.....Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica.....“ Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande.....Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños.....“ Santiago Robes
San Cristóbal.....“ Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus.....“ Juan Moré.
S. Diego de los Baños.....“ Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez.....Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe.....“ Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas.....“ José Llorente.
San José de los Ramos.....Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan y Martinez.....“ Cristóbal Bagner.
San Luis.....Sres. Fossas y Cª
San Nicolás.....“ José de la Riva.
Santa Clara.....“ Santiago Oli.
Sta. Isabel de las Lajas.....“ José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas.....“ Feliciano Estenoz.
Santo Domingo.....“ Antonio Padadera.
Seiba del Agua.....“ Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena.....“ José Piré Mastrana.
Sitio Grande.....“ Evaristo Perez.
Trinidad.....“ Pedro Carrera.
Union.....“ José María Otero.
Vereda-Nueva.....“ Fernando Pelion.
Vieja Bermeja.....“ Pedro Guijarro.
Vinales.....“ Ramon Suarez.
Vedado.....“ Ramon Miguel.
Wajay.....“ Juan Bosque.
Yaguajay.....“ Juan Perez Godoy.

CRONICA OFICIAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

RECAUDACION DE FINCAS CORRIENTE.

Teniendo que devolver esta recaudacion los recibos pendientes de pago por Fincas Urbanas del primer semestre corriente de 1880 á 81 de la parte "extramuros, barrios apartados, partidos y fincas rústicas," para su cobro por la via de apremios; se advierte á los Sres. Contribuyentes que no hayan satisfecho aun el espresado semestre, que podrán hacerlo en la oficina recaudadora antes de su devolucion, en el término de tres dias consecutivos desde la fecha, no admitiendose despues del tiró no dia reclamacion de ninguna clase. Habana 22 de Noviembre de 1880.—El Recaudador. bp 5162

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 20:

De la Palma de Gran Canaria y Sta. Cruz de Tenerife bric-ca. esp. Trinita cap. Reina ton. 289 con frutos á A. Serpa y cp., pasajs. 9.

SALIDAS.

Dia 19:

Para Coyo Hueso viv. amer. Champion cap. Teacon.
—New-Orleans vap. amer. Clinton cap. Baker.
—New-York vap. amer. Saratoga cap. Curtis.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para New-Orleans en el vap. amer. Clinton:

D. Manuel Gelabert; Mª de la Cruz Cordero; José G. de Coca y señora; Camilo Padron y hermana; Alberto Barrago; Dolores Beamur; José F. Arredondo; E. Herrera; Quintin Vega; J. Millet.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para St. Thomas vap. aleman Lotharingia cap. Fro boss por Barkhausen y Remmer. 53700 tabacos, 26000 cajts. cigarros 4942 kls. picadura y efectos.
—New-York vap. amer. Saratoga cap. Curtis por Mc Kellar, Luling y cp., 1587 bys. azúcar, 329 tercios, 433450 tabacos, 5000 cajts. cigarros, 125 cueros, 165 bls. naranjas y efectos.
—St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Manuelita y María cap. Ventura por R. de Herrera, 4000 tabacos, 31449 cajts cigarros, $21731 y efectos.
—New-Orleans vap. amer. Gussie cap. Brown por Mc Kellar, Luling y cp. En lastre.
—Indianola vap. amer. Wm. G. Hewes cap. Hill por Mc Kellar, Luling y cp. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

No hubo.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 19:

Azúcar, hd	982
Tabacos torcidos	314700
Cajetillas cigarros	26000
Picadura kls	4390
Aguardiente pp	2

EXPORTACION.

Azúcar hd	1587
Tabacos tercios	329
Tabacos torcidos	511150
Cajetillas cigarros	62439
Picadura kls	4942
Cueros	125
Metálico	$ 21731

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Enrique de Liverpool y Santander:
100 barriles harina de Santander. $32 uno.
50 quesos patagrás } Rdo
14 cs quesos Flandes }
200 quesos patagrás ..... $56 qtl
Aurora de Barcelona:
54 serones ajos varias clases ..... Rdo.
Olano de Barcelona:
30 serones ajos varias clases ..... Rdo.
Saratoga de New-York:
141 pacas henó inferior ..... Rdo
102 id id bueno ..... $10 una.
50 barriles frijoles blancos ..... 22 rs. @
Clinton de New-Orleans:
10 tercs. jamones del Sur ..... $42½ qtl
Pedro de Liverpool:
25 cs higor de Esmirna ..... $43 cs.
Vidal Sala de Barcelona, Malaga y Pto. Rico:
715 es fideos Perla }
260 es id Castillo ..... } $16½ las 4 cs
250 es id Aragones }
236 es id Pelícer }
Fábrica del pais, La Salud:
3000 cs. fideos ..... $16½ las 4 cs
300 sacos alrecho ..... $4¾ id.
Fábrica del pais La Ambrosía:
30 barriles galletas ..... $30 qtl.
50 es latas id ..... 18 rs. lata
970 latas sueltas id ..... 17 rs id.
Fábrica del pais, Medelo de Viena
35 barriles galletas ..... Rdo.
32 es. latas id id ..... 18 rs lata
750 latas suelta id ..... 17 rs. id.
Fabrica del pais La Habanera.
20 docenas escobas especiales ..... $10 docena
30 docenas escobas establo ..... $7½ dn.
30 id id 1ª ..... $8½ id.
20 id id 2ª ..... $5½ id.
40 id id 3ª ..... $4½ id.
Almacen:
33 jg coñac Urgellés ..... 19 rs. glon.
200 sacos arroz semilla bajo ..... 19¾ rs. @.
215 es vino Jerez Flor del Vino. $6 cs.

REVISTA SEMANAL.

Habana 19 de Noviembre de 1880.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Con motivo de las fiestas que se han celebrado esta semana, á lo cual hay que agregar la inflexible firmeza de los tenedores en sus pretensiones, el mercado de estos azúcares ha seguido encalmado, sin más operaciones que alguno que otro pico para el consumo, por los cuales se han pagado precios dentro de nuestra cotizaciones, cerrando éstas muy firmes.

CENTRIFUGAS.—Han gozado de poca demanda, no solo por causa de las fiestas sino porque los pocos tenedores que quedan no han querido vender á los precios ofrecidos por los compradores. Así es que por algunas partidas de baja polarizacion que han cambiado de manos se han pagado precios más altos que los de la semana pasada.

MASCABADOS.—Sin operaciones y con precios nominales por falta de existencia.

AZÚCARES DE MIEL.—Solo se han vendido una pequeña partida, á los precios de nuestras cotizaciones, los cuales cierran firmes.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—No tenemos noticia de ninguna operacion, cerrando los precios muy firmes á nuestra cotizaciones.

Cotizamos

BLANCOS.

Inferior á regular	14½ á 15 rs. @
Bueno á superior	15¼ á 15¾ rs. @
Florete	16 á 16½ rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	8½ á 8¾ rs. @
“ 9 á 10	9 á 9¼ rs. @
“ 11 á 12	9½ á 9¾ rs. @
“ 13 á 14	10 á 10¼ rs. @
“ 15 á 16	11¼ á 11¾ rs. @
“ 17 á 18	12 á 12¼ rs. @
“ 19 á 20	12½ á 13 rs. @

CENTRIFUGA.

Polarizacion 93@95	8¾ á 9 rs. @
Idem 96@97	á 9½ rs. @

MASCABADOS.

Nominal por falta de existencias.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarizacion 85@90 ..... 6¼ á 7 rs. @

Exportacion de azúcar por el puerto de la Habana del 13 al 19 Noviembre

AZÚCAR.

	Cajas.	Byes.
New-York	1632	1826
Del Break water	.....	.....
Boston	.....	.....
Bilbao	.....	.....
Marsella	.....	.....
Cadiz	.....	.....
Canarias	.....	.....
Sevilla	.....	.....
Veracruz	.....	.....
Barcelona	.....	.....
Santander	353	.....
Provincetown	.....	.....
Total	1985	1826
Suma anterior	154498	165062
Desde 1º de año	156483	166888

MOVIMIENTO DE AZÚCARES EN LOS almacenes de esta plaza:

CAJAS.

	1880.	1879.
Existencia el 1º de enero	17656	25358
Recibido hasta ayer	150743	225957
Total	168399	251315
Salido hasta ayer	137739	223238
Existencia actual	30660	20077

BOCOYES.

Existencia el 1º de enero	7290	9612
Recibido hasta ayer	176910	230511
Total	184200	240123
Salido hasta ayer	162218	233834
Existencia actual	21282	6289

SACOS.

Existencia el 1º de enero	6563	19852
Recibido hasta ayer	184849	240154
Total	191412	260006
Salido hasta ayer	153058	246122
Existencia actual	38354	13884

TABACO.—La exportacion de este artículo desde 1º de enero hasta hoy es la siguiente: tercios en rama 108483 tabacos torcidos 112455487 y cajillas de cigarros 8680947

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Regulares demanda, cotizándose la pipa decastañe lista para embarcar á $32 la de roble á $40 y el refino á $50 todo en oro.

CERA.—Corta demanda. Cotizamos la amarilla superior de $12½ á 13 @ en billetes y la inferior á $10 @ en billetes.

MERCADO MONETARIO.

ORO ESPAÑOL.—110¼ á 110½ p[o]o P.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $75.000.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d[v] oro 19 á 19½ p[o]o P.
Francos, 60 d[v] oro 4¼ á 4⅜ p[o]o P.
Id ~ c[v] oro 4¾ á 5¼ p[o]o P.
Hamburgo, 60 d[v] M. I. oro 2 á 3 p[o]o P.
España, 60 d[v] oro } Nominal.
Id. c[v]
Estados Unidos 60 d[v] oro 8½ á 8¾ p[o]o P.
Id. c[v] oro 9 á 9½ p[o]o P
Descuento mercantil oro 8 á 10 p[o]o A.
Id. id. B[i]B 5 á 7 p[o]o A.

ACCIONES.—Cotizamos:

Banco Español de la Habana, 10 á 11 P. oro.
Banco Industrial, 68 á 69 P.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 5 á 4 D. nueva emis on.
Banco y Almacenes de Sta. Catalina, 14 á 13 D.
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana 24 á 25 P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 8 á 7 D.
Compañía de almacenes de Hacendados, 22 á 23 P. oro.
Compañía de almacenes y Depósitos de la Habana, 50 á 49 D. oro español.
Compañía Española de alumbrado de Gas, 3 á 2 D.
Compañía Cubana de alumbrado de Gas, 27 á 28 P.
Compañía Española de alumbrado de Gas de Matanzas, 69 á 70 P.
Nueva Compañía de gas de la Habana, 25 á 26 oro español por accion.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 27 á 28 P.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 4 á 5 P.
Idem de Cárdenas y Júcaro, 5 á 6 D.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 50 á 51 P.
Idem de Sagua la Grande, 35 á 36 P.
Idem de Calbarien á Sti-Spíritus, 63 á 64 P.
Idem del Oeste 61 á 60 P.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 94 á 93 D.
Idem Urbano 7 á 7½ P.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Cotizamos en latas de 1 @ de $7⅝ á 7½, y de ½ @ á $8, escaseando estas.

ACEITE REFINO.—Limitada demanda por el nacional, cotizándose nominalmente. Del francés solo se piden las marcas buenas y se cotiza de $12 á 20 cs., segun clase.

ACEITE DE MANÍ.—Moderada demanda. Se cotiza á 23 rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—Sigue sin variacion, cotizándose el americano á 7¼ rs. galon y el refinado en el pais á 7½ rs. galon.

ACEITUNAS.—Corta demanda. Se cotizan las manzanillas de 11 á 12 rs. cte. y las gordales de 13 á 13½, y las negras á 12 rs. id.

ARROZ.—Cotizamos el de clase superior de $4¾ á 4⅞ qtl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Moderada solicitud. Se cotiza á $10 garrafon y á $9 cs.

ANISADO.—Cortos pedidos. Cotizamos anisado holanda de 21 á 22 rs. garrafon; anisado doble de 28 á 30 rs.; triple de $4 á 4½.

AJOS.—Moderada solicitud. Se cotizan de 4 á 9 rs. mascuerna, segun clase.

ALCAPARRAS.—La demanda es casi nula. Cotizamos al detalle á 8 rs. garrafon á 9 rs. caja.

ALMENDRAS.—Cotizamos las de Mallorca á $50, y las de Esperanza á $58 qtl.

ALMIDON.—Se detalla el de yuca á 16 rs. @

ALFRITE.—Limitada demanda, de $8½ á 9 qtl.

ANÍS.—Limitados pedidos. Se cotiza á $30 qtl.

ASÍL.—El en piedra no se pide. El en bolitas obtiene alguna demanda y se cotiza de $25 á 40 qtl. segun clase.

AVELLANAS.—Encalmadas. Cotizamos nominalmente á $19 qtl.

ARROZ DE LA INDIA.—Limitada demanda. Se cotiza el semilla de 20 á 20¼ rs. @ y el canillas de 22½ á 25½ rs. id.

ARROZ DE VALENCIA.—Limitados pedidos, de 25 á 27 rs. @.

ARENCONES.—Las cortas existencias que hay se reparten de 7½ á 8¼ rs. cs.

AVENA.—Buena solicitud. Se cotiza á $6½ qtl.

AZAFRAN.—Se detalla de $32 á 33 lba. el puro flor. El compuesto se vende de $7 á 20 lb, segun clase.

BACALAO.—Las existencias del de Noruega estan en un solo mano, la cual reparte á $20 cs. De Halifax. Los continuos arribos, más las buenas existencias que hay en primeras manos, dejan la plaza surtida, y como la demanda es limitada las ventas solo se hacen á un piiro detalle. Cotizamos el bacalao á $12½; el robalo á $11, y la pescada á $10 qtl.

CAFÉ.—Buena demanda. Se cotiza de $43 á 43½ qtl., de clases corrientes.

CALAMARES.—Reducida solicitud, de $17 á 18 docena de latas.

CEBOLLAS.—Regular demanda, habiendose vendido todas las existencias de las nacionales á $6 qtl. á cu os precios cotizamos.

CERVEZA.—Buena demanda. Cotizamos: P. P. á $7½ y 9 docena; Globo á $7½ y 8½, y otras marcas á $6 y 8.

CIMENTO.—Cotizamos segun clase y procedencia, de $6¾ á $9 barril.

COMINOS.—Apenas se piden. Cotizamos de $27 á 28 qtl.

CONSERVAS.—Moderada demanda, cotizándose los pimientos á $10 y la salsa de tomate á $7 dna de latas.

COÑAC.—Cotizamos el inferior de $5½ á 5¾, el entrefino de $12 á 15, y el fino de $16 á 20 cs. segun clase y marca.

CHORIZOS.—Regular demanda cotizandose los de Asturias de $4 á 4¼ los de Cádiz de 7 á 8 rs. y los de Bilbao de $6 á $6¼ lata.

DÁTILES.—No se piden y se cotizan nominalmente á $5 qtl.

ENCURTIDOS.—Escasean los americanos que alcanzan alguna demanda y se cotizan de $5 á 13½ cs, segun clase y tamaño de envase. De los franceses abundan los de pomo chico y se solicitan. Cotizamos de $4 á 22 cs. segun clase.

ESCOBAS.—Se detallan las del pais de $4½ á 3½ docena. segun clase.

FRUTAS.—Cortos pedidos cotizandose las nacioles de $10 á 15 cs y las francesas de $21 á 29.

FRIJOLES.—Limitada demanda. Se cotizan á 20½ rs. @ los blancos y de 18 á 19 rs. id. los negros.

FIDEOS.—Moderada demanda, cotizándose de $17 á 18 las 4 cs.

GALLETICAS.—Siguen surtiendo el mercado los del pais, cotizandose á $29 qtl en brlos, á 19 rs lata en cs. y á 17 rs. latas suelta.

GARBANZOS.—Buena existencias y demanda paco activa. Se cotizan nominalmente de $2½ á 4½ @, por menudos á gordos selectos.

GINEBRA.—Regular demanda. Se cotiza Campana á 12¼ garrafon y otras marcas de $10¾ á 11½ id.

HENO.—Buena demanda cotisandose á $10½ la paca.

HARINA.—De la nacional se han colocado casi todas las existencias que habia en sacos de $31 á 33; pero la llegada del Enrique con 5000 de aquellas volvió á encalmar el mercado cotizandose hoy nominalmente. La americana esta solicitada y se cotiza de $32 á 33 brl. y de $31 á 31½ el saco.

HABICHUELAS.—Con muy escasos pedidos y buenas existencias. Cotizamos nominalmente de 16 á 24 rs. @, segun clase.

HIGOS.—Limitada demanda cotizandose de 18 á 19 rs. cs.

JABON.—Buenas existencias del blanco que apenas se pide cotizandose de $11 á 16½ qtl. El amarillo Recamora escasea y se y solicita. Se cotiza á $16 cs.

JAMONES.—Regular demanda cotizándose de $12 á 43 qtl.

LICORES.—Moderada solicitud cotizándose de $12 á 25 cs. segun clase.

LONGANIZAS.—Limitada demanda. Se cotizan á 8 rs. lb.

LOSAS.—Se nota algunos pedidos por las Isleñas que cotizam s las pavesas á 7½ rs, vara y las blancas á 8½ rs. todo en oro.

MAIZ.—Las fuertes existencias del cosechado en el pais impiden que tome demanda y mejorado precios el de los E. Unidos que cotizamos á 9¾ rs. @.

MAICENA.—Regular demanda y buenas existencias. Cotizamos de 28 á 29 qtl.

MANTEQUILLA.—Muy encalmada Cotizamos la nacional Gil M. S. en barriles. á $50 qtl. y en latas de $66 á 72 y la americana de $64 á 70 id.

MANTECA.—Regulares existencias y buena demanda. Cotizamos en tercerlas á $35 qtl. en latas á $38, en ½ á $39 y en ¼ á $40.

NUECES.—No se pediden se cotiza nominalmente.

OREGANO—Moderados pedidos. Se cotiza á $15 qtl.

PAPEL.—Regular demanda Cotizamos el zaragezano á 12 rs. esmeralla á 9½ rs. y el cilindradodo á 9 y 9½ rs. resma.

PASAS.—La demanda es buena cotizándose de $4 á 4½ cs.

PIMENTON.—Corta solicitud cotizandose de $29 á 30 qtl. en latas.

PAPAS.—Regula demanda cotizándose las americanas de $7½ á 8 barril y las nacionales á $5¼ qtl.

QUESO.—Corta demanda cotizamos de $37 á 38 qtl.

SAL.—Limitada demanda por las de espuma cotizandose la inglesa; 7¾ fga. la de Santander de $8½ á $7. La de Turks esta escasa y logra moderada demanda cotizandose á $5¾.—La en grano se solicita cotizandose $5½ fga.

SALCHICHON.—Encalmado. Cotizamos el Arles de 10 á 10½ rs lb. y el de Lyon de 14 á 16 rs. id todo nominal.

SARDINAS.—Activa demanda se cotizan las en latas de 8½ á 8¾ rs. lata y las en tabales de $5¾ á 6 tabal.

SEBO.—Abundante y tiene poca solicitud. Cotizamos de $22 á 24 qtl. en brles. y de $26 á $27 el refino en cajas

SUSTANCIAS.—Buena existencia y cecasa demanda Cotizamos las carnes surtidas de Asturias y Galicia de $18¾ 20 dicetonde lunas y otras procedencia de $16 á $17 y los pescados de $13 á $14.

SIDRA.—Encalmada de $6 á 8 cs.

TABACO BREVA.—Moderada demanda de $52 á 58 qtl.

TAPAS.—Abundan y no se piden. Cotizamos las inferiores para botellas de 6 á 8 rs. millar las entrefinas de 12 á 10 rs; las finas de 24 á 28 rs. y las de garrafines de $7 á $8 millar.

TOCINETA.—Moderada solicitud de $35 á 36 qtl.

TASAJO.—No hemos tenido entradas ni se han efectuado operaciones. Cotizamos nominalmente.

VELAS.—Buenos pedidos cotizamos las de Amberes á $29 y las nacionales á $28 las 4 cs.

VINAGRE.—Escaso y con moderados pedidos. Cotizamos á 30 rs. garrafon del hamburgo.

VINO SECO.—Buenos pedidos de $12½ á $13 el 1/1 de pp.

VINO DULCE.—Moderada demanda á $12½ el 1/10 de pp.

VINO TINTO.—Ha continuado la calma avisada en nuestra anterior reseña, cotizándose de $12 á 116 pp. segun clase y marca.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Barcelona** saldrá á la mayor brevedad el bergantin español **Barceló** capitan Foncodona. Admite carga á flete, informarán Sta. Clara 22.—Alberti, Carbó y Cª bp 4958

Para **Cienfuegos, Trinidad y Tunas** la goleta **Natividad** saldrá para dichos puertos, próximamente el 17 del corriente. Recibe carga por Paula é informa J. SANTAMARINA Oficios 27 esquina á Sta. Clara. 5020

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

PARA NEW-YORK.

saldrá directamente *el sábado 27 de Noviembre* á las 4 de la tarde el nuevo y hermoso vapor

BRITISH EMPIRE.

Capitan G. Fawcett.

Este vapor es de 1000 toneladas de registro y 400 pies de largo aumente solido y de mucho andar, tiene excelentes comodidades para pasajeros Admite carga á flete y pasajeros á tipos reducidos. Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª Obrapia nº 25. pb 5098

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente *el Sábado 27 de Noviembre* á las 4 de la tarde el nuevo y hermoso vapor

NANKIN

al mando de su acreditado capitan Cassen.

Admite carga á flete para todas partes á tipos reducidos. Tambien admite pasajeros á precios reducidos.

De otros pormenores impondrán sus consignatarios.—Obrapia 25.—ZALDO Y Cª bp 5138

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Capitan.....

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA..... Miércoles Obre. 20

PARA NEW-YORK.

SANTIAGO DE CUBA..... Sábado Obre. 30

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de

LA VOZ DE CUBA

HABANA, NOVIEMBRE 20 DE 1880.

LO MAS URJENTE.

Todo el que conozca bien la isla de Cuba, su historia, sus elementos de riqueza, y la naturaleza y circunstancias de su poblacion, comprende bien que lo que hoy necesita, lo que necesitaba ayer, y lo que necesitará mañana y siempre, es mucho órden y la conveniente proteccion á sus intereses, para que estos adquieran el gran desarrollo de que son susceptibles, y alcance la Isla el más alto grado de prosperidad.

Hubo un tiempo — y no está muy distante — en que se marchó por ese camino, y los resultados fueron asombrosos. La prosperidad general llegó á tal punto, que esta Isla era la admiracion del mundo y el objeto de la codicia universal. Pero vinieron por desgracia las pasiones políticas, y sucedió entónces aquí lo que en todas partes sucede en tales épocas: la prosperidad, que iba tendiendo su vuelo bienhechor por todos los ámbitos de la Isla, plegó sus alas y vino al suelo, á la vez que abrió las suyas recorriendo todos nuestros horizontes el horrible mónstruo de la desgracia.

Desde ántes que empezara esa época luctuosa, cuando ya se la vió venir, y aún despues de haber venido, nosotros levantemos muy alto la voz manifestando cuál era la necesidad urjente del país. Nosotros señalábamos su bienestar y prosperidad como el gran objetivo á que debian dirijir sus esfuerzos todos los hombres que lo amasen de veras, y señalábamos las ajitaciones políticas como el gran obstáculo á la consecucion de ese objeto.

Pero en esa propaganda verdaderamente salvadora no sólo no contamos con el apoyo de los diarios liberales, sino que sufrimos su oposicion. Segun ellos, la prosperidad positiva del país es cosa secundaria: lo primero y principal, lo verdaderamente esencial, es la realizacion de sus ideales políticos. Todo lo demás era ménos.

El Triunfo ha llevado en el particular su fanatismo hasta maldecir de la fecundidad de este suelo, declarando resueltamente que "de nada serviria que exportásemos "á millones las toneladas de azúcar y que "estuvieran repletas nuestras arcas, si el "país, *sufriendo en sus más caras* ASPI- "RACIONES, se sintiera morir en medio "de sus riquezas." — ¡Morirse por su- "frir en las *aspiraciones*!!! ..... '

Nada estraño seria que *El Triunfo*, que ha perdido por completo la memoria, no recordara haber escrito estas palabras, ni tuviese la menor idea de haber llevado su fanatismo político y su aberracion hasta el estremo de maldecir por esa causa de la fecundidad del país. En tal caso puede formular su negativa, que nosotros nos encargaremos de hacerle las correspondientes citas hasta dejarlo convencido.

De esa estraña aberracion hicimos nosotros justicia á su tiempo; pero es el caso que la hizo tambien el mismo *Triunfo*, cuando poco dias despues escribia estas terminantes palabras:

"Paz, confianza y trabajo, ES EL LEMA DE LA SALVACION DEL PAÍS, *cansado ya de sufrir y* AVIDO DE BIENESTAR."

Otro diario muy liberal, *La Razon*, despues de rendir tambien abundante y fanático culto á *los ideales*, viene á espresar el mismo pensamiento en su primer fondo del dia 7 de este mes. Despues de enumerar los mil contratiempos que actualmente está sufriendo aquí la agricultura y la industria, y la obligacion en que todos estamos de procurar su mejora de preferencia á cualquiera otra cosa, escribe estas palabras:

"Primero Cuba, que harto necesita de todos los esfuerzos; primero esta tierra, que está esquilmada y necesita reposicion; *primero nuestra agricultura, nuestra industria y nuestra comercio.* LO DEMÁS VENDRÁ DESPUES..... Aquí lo que importa es que el proletariado pueda subsistir sin pasar las miserias que está pasando, que los injenios no perezcan; que las vegas de tabaco produzcan buenas cosechas, y y que la industria no se nos escape para otros paises. *Esto es lo primero.*"

En efecto, ESTO ES LO PRIMERO, y esto es lo que nosotros hemos dicho siempre, y nos lo han llevado muy á mal los diarios liberales de todos los matices. Sí; ESTO ES LO PRIMERO; el trabajo en todas sus manifestaciones, el trabajo productivo como base del bienestar general, porque, como dijo muy bien *El Triunfo*, el trabajo, con la paz y la confianza, constituyen el lema de la salvacion del país, cansado ya de sufrir y AVIDO DE BIENESTAR. Esto es lo primero, y es lo que debiera ocupar preferentemente nuestra atencion. Lo demás vendrá despues, como dice muy bien *La Razon*.

Celebramos sobremanera ver á los diarios liberales entrar por este camino. Lo que ahora importa es que permanezcan en él, porque la accion comun es la única fecunda en tales casos. Por otro lado vemos que la prensa ministerial de Madrid ha entrado tambien en el mismo camino, lo cual, como comprenderán nuestros lectores, es un excelente augurio. Y reputándolo precisamente así, transcribimos á continuacion con el mayor gusto un artículo reciente, de *La Política* de Madrid, cuya identificacion con el Sr. Cánovas del Castillo es bien conocida.

Dice:

"El último correo de Cuba llegó ante ayer á Madrid confirmando las buenas noticias que nos habia adelantado el cable submarino. La paz es un hecho en toda la Isla, en cuyos tres departamentos se siente un vivo deseo de órden y sosiego que conduzca esa gran Antilla á su antigua y envidiable prosperidad. Una lucha cruenta y fratricida de once años; la destruccion de millares de propiedades, la quema de haciendas y de injenios, no han podido hundir la produccion general de la Isla, ni la ha disminuido siquiera la abolicion de la esclavitud, tan pavorosamente temida. La perla de los mares de las Antillas se ha salvado de los grandes peligros que ha corrido, y resplandece bajo los colores del pabellon nacional.

Mucho han sufrido y cruentas amarguras se han pasado en la Isla durante la última guerra civil, padeciendo personas y propiedades; pero el iris de paz ha asomado en su cielo, y en los campos su fresca vejetacion tropical, sus tierras feraces, están pidiendo cultivo, brazos para desarrollar y recojer tanta riqueza como encierra la isla más afortunada, llave del golfo mejicano.

La circular del señor ministro de la Gobernacion recomendando á los gobernadores de provincias que procuren informar á los españoles que emigran á la Luisiana ó á las repúblicas Sud americanas, de las mejores ventajas que les ofrece á sus intereses la isla de Cuba, esperamos que pueda ser provechosa para la colonizacion de la misma, que pudiera llegar á tener la importancia de primera nacion con sólo tener poblados sus campos de la gente que necesita. Grandes puertos tiene la isla de Cuba todavía en el estado primitivo en que lo visitaron los descubridores; bosques poblados donde no ha penetrado todavía el hacha ni la luz del progreso, minas ricas sin esplotar, tierras sin cuento y á poco precio que adquirir. ¿Dónde mejor que allí deben dirijir sus proyectos de trabajo los españoles que deseen salvar el mar en busca de fortuna?

Todo viene progresando en la isla de Cuba ménos la agricultura, por falta de brazos y carestía de trabajo. En váno se llevó á ella una inmigracion asiática que, ni por su número ni su clase, ha correspondido á necesidades perentorias, despues de haber costado esa inmigracion muchos millones de duros. Muchos miles de chinos han desembarcado en la Isla; pero calcúlese que ni la cuarta parte han cumplido con el trabajo que exijian sus contratas.

El jornal de los negros esclavos se cotiza hoy de 20 á 25 pesos por mes y 30 y 34 pesos por contrato de zafra. Así es que en la produccion azucarera de la Isla, aunque pasa de tres millones de cajas, no queda favorecido en nada el hacendado. El comercio se enriquece importando, exportando, refaccionando; todas las industrias pueden prosperar y las clases sociales mejorar, ménos la agricultura, que siente la fatiga con la pesadilla del déficit que va devorando el capital.

Los hacendados, en general, viven del poco crédito que les queda y del sacrificio á que los sujeta el préstamo del refaccionista. Su afan en el trabajo es grande, y hubieran logrado siquiera pagar lo que para la zafra de 1878 á 1879 tomaron, si los precios no hubiesen sido tan bajos que no cubrieron los gastos de refaccion. Y como si la fatalidad presidiese la suerte de los hacendados cubanos, cuando mejoraron los precios en la zafra de 1879 á 1880, los campos, agostados por una prolongadísima seca, rindieron de 30 á 40 por 100 ménos que la anterior.

Las circunstancias son graves para la agricultura cubana. Desde el mes de Mayo las fincas tienen que pagar más de *trescientos mil pesos oro* mensualmente á los patrocinados, so pena de quedarse sin brazos para realizar la zafra. Pues bien; en estos momentos solemnes para la agricultura cubana, fuente principal de donde emana la prosperidad de todas las industrias, el gobierno de S. M. está en el caso de atenderla por cuantos medios sean precisos, á fin de salvarla de una ruina.

La isla de Cuba la ha salvado el Gobierno, pero éste no habrá hecho nada si no salva su agricultura, que es el alma de esa tierra, facilitándole ejecutivamente todos los medios de proporcionarse brazos útiles que abaraten el trabajo; permitiendo que todas las empresas que quieran, sin privilejio especial para ninguna, afluyan de donde puedan y quieran con labradores útiles para el trabajo de los campos; disminuyendo ó condonando contribuciones atrasadas imposibles de cobrar, y que llevan á los campos, en pos del abatido labrador, una nube de ejecutores de apremios, que por doquiera siembran el descontento y la desesperacion.

La paz de la tierra cubana, como hemos dicho al principio de este artículo, es un hecho. Pacifique ahora el gobierno la ajitacion de espíritu de los abatidos hacendados cubanos, y el sol de felicidad irradiará en todos los departamentos de la gran Antilla Española, completando así su gran obra de la pacificacion el gran partido liberal-conservador."

FIESTAS REALES.

Terminaron ayer las animadas Fiestas y puede asegurarse que obtuvieron el más brillante remate. Ante el fausto deslumbrador del baile de Palacio que nos hacia recordar que aun hay riqueza, se presentaba la solemne ceremonia de poner la primera piedra á un edificio que nos demuestra que aun hay caridad. Por una providencial coincidencia, precedia la fiesta en obsequio de los pobres al baile en que la riqueza debiera hacer una desusada ostentacion. Pobres y ricos tuvieron ayer motivo de lejítimo regocijo. Pocas, muy pocas fueron las personas que no acudieron á los parques, á la retreta, á visitar los salones de la Comandancia del Apostadero, á contemplar las iluminaciones y á ver el baile de Palacio y la fiesta del Vedado.

Mereciendo capítulo aparte cada una de estas diversiones, terminaremos el preámbulo no sin consignar que al brillo espléndido de las iluminaciones ha contribuido notablemente la Compañía Española de alumbrado de gas, no omitiendo sacrificio para que tan estraordinario consumo pudiera tener abasto sin perjuicio del alumbrado de los particulares.

Hospital del Vedado.

A las cuatro y media de la tarde de ayer tuvo efecto la solemne colocacion de la primera piedra del Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes, en los terrenos del Vedado. Prévias las ceremonias religiosas en que ofició el Excmo. Sr. Obispo Diocesano, acompañado de dos Sres. Canónigos, dos PP. Escolapios, el R. P. Rector del Colejio de Belen, el R. P. Royo y el Sr. Cura párroco del Monserrate, quedó colocada por el Excmo. Sr. Gobernador General la primera piedra, suscribiéndose el acta y depositándose las monedas que son de tradicional rigor en tales actos.

Inspirado en la caridad cristiana, pronunció nuestro Prelado una elocuente plática; y nuestra primera Autoridad declaró terminado el acto, pronunciando un corto discurso que acabó con entusiastas vivas á S. M. el Rey, á España y á S. A. la Infanta heredera. Asistieron comisiones del Consejo de Administracion, Ayuntamiento Audiencia, Diputacion Provincial, Academia de Ciencias, Universidad, Inspeccion de Obras Públicas, Escuela Profesional y Sociedad Económica, y entre los concurrentes invitados se encontraban el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, el excelentísimo señor Comandante General del Apostadero, Ilmos. Sres. Presidente de la Audiencia y Fiscal de S. M., los Sub-inspectores de las Armas, Jefes de Estado Mayor, Director General de Hacienda, el diputado á Córtes Sr. Giraud, el Marqués de Almendares, Conde de Casa Moré, el de Ibañez, los Sres. Secretario del Gobierno General, Administrador de Correos, Inspector de minas, Sr. Salterain, Injenieros Sres. Pujols, Herrera, Osorio, Castro; comerciantes Sres. Herrera, Zorrilla, Barbon y gran número de particulares de lo más selecto de nuestra buena sociedad.

El Sr. Suarez, Alcalde del Vedado, celoso y diligente como de costumbre, no perdonó medio para prestar solemnidad al acto y comodidad á los convidados, y aún cuando la tarde estuvo calurosa, la elevacion del sitio permitió disfrutar de la dulce brisa que tienen monopolizada los temporadistas de aquel alegre caserío. Y ya que del sitio hablamos, bueno será consignar que los terrenos tan acertadamente elejidos por el Dr. D. Manuel Bango no corresponden á la manzana 82 de la poblacion del Vedado, sino á la de igual número del reparto de los Medinas.

La entrada principal, segun los planos levantados por el entendido arquitecto D. Adolfo Saenz y Llanes, en la calle L que tiene una direccion de N. á E., estando la esquina N. E. á 300 metros de la línea del ferro-carril urbano y la esquina S. E. á 278 de la N. E. de San Nazario, teniendo 125 de frente por la calle mencionada y la calle K y 100 por la número 21 y 23 con lo que tiene de área 12500 metros.

Terminaremos nuestra ya larga relacion, consignando que la concurrencia de público fué inmensa y que asistió al acto una compañía del batallon de Injenieros con su brillante banda de música.

El baile de Palacio.

Los cuentos fantásticos de las mil y una noches han tenido su realizacion en el Palacio de la Capitanía General de la Habana en la noche de ayer. La imajinacion se confunde y no alcanza á abarcar detalles y estremos, como la mariposa juguetona salta de una en otra flor, sin poder fijarse en ninguna. La memoria conserva el recuerdo de un agradable conjunto, tropel confuso de hermosuras y magnificencias, de diamantes y flores, de encajes, gasas, sedas, espejos, cascadas y pedrería; rostros de alabastro, y rostros trigueños; ojos de fuego y ojos de ángel, rizos negros como el azabache, rubias trenzas de cambiantes reflejos. Un mundo de bellezas sobre un mar de luz, y uno y otro flotando en una atmósfera cargada de embriagadores perfumes y deleitantes armonías.

En el local todo era grande, suntuoso magnífico: lujo oriental en los salones de baile; en el jardin improvisado, cuantas galas y flores ofrece la próvida naturaleza de este fértil suelo, y esto entre artísticas columnas que ostentaban caprichosas estalactitas; un tocador que denunciaba la labor de májicos y encantadores. Riqueza, elegancia y buen gusto por todas partes. La fiesta ha sido digna del que en América representa á una Córte, cuya suntuosidad y esplendor son proverbiales en Europa.

Lo hemos dicho todo y sin embargo la curiosidad de nuestros lectores exije algo más; procuraremos, pues, poner en órden nuestros recuerdos para trazar á grandes rasgos una sucinta descripcion de lo que era aquella mansion encantada, en la que transcurrian tan breves como deliciosas las horas.

Gentío inmenso se agrupaba en los alrededores de Palacio, formando estrecha calle dos apiñadas masas de curiosos y por ella desfilaba pausadamente el interminable cordon de coches cuyos estremos se perdian en las calles de Mercaderes y Obispo, llegando en esta última hasta el Parque. Los invitados se apeaban en el mismo dintel del Palacio y allí principiaba su asombro y admiracion.

Pasaremos rápidamente por aquel patio ngalanado y resplandeciente de luz, dejando á la derecha el maravilloso jardin improvisado, con su fantástica gruta en el centro y los cuatro grandes trofeos; tomamos la preciosa escalera sobre mullida y matizada alfombra, y entre doble fila de vistosos uniformes de injieres, guardias de S. E. y guardias municipales, reproduciéndonos en gigantescos espejos que adornan las paredes, y despues de flanquear un bonito obelisco que ostenta Cupidos en ambos lados, llegamos á la entrada de los salones. Las señoras se detienen un instante para recibir un elegante *bouquet* y un precioso librito que contiene el programa; un paso más y se encuentran en una esfera de luz brillantísima, confundidas entre las flores que esmaltan por todas partes el suelo, y respirando en aromático ambiente.

Imposible seria reseñar todo lo que allí encantaba y producia asombro. Un salon con muebles de palisandro tapizado de verde con grandes candelabros de cristal de diez y ocho luces, magníficos espejos sobre consolas más magníficas, y preciosas jardineras en las esquinas. Otro tapizado y con mueblaje rojo y oro, con admirables cornisas de escultura en las que se reproducian los escudos de España y de la Habana; cortinajes de seda, ocho espejos de cuerpo entero é iluminado por arañas de cristal de á 24 luces. El salon del Trono, carmesí, y muebles carmesí y oro, casi con doble tapiz de espejos las paredes, lámparas y candelabros á granel, jardineras con flores naturales, y en el fondo, bajo réjio dosel, los retratos de SS. MM., á los que daban la guardia de honor caballeros cadetes. El salon de los Generales con su aspecto severo y majestuoso, el de tocador con cuatro colosales tocadores, cinco espejos de cuerpo entero, seis veladores y surtido de toda clase de perfumería, adornos de cabeza, medias de seda y de cuanto en el percance ménos verosímil pudiera necesitar una señora.

Este departamento que ocupaba el despacho de S. E., y que mereció generales elojios de las favorecidas, se habia dispuesto y arreglado bajo la direccion del coronel Gamaren.

Llegamos al salon jardin, y de propósito lo dejamos para el final. Aquí, el arte, el capricho y la elegancia se habian dicho su última palabra. Nueve columnas brotando entre verdes arbustos y delicadas flores, sostenian el improvisado salon convertido en el más encantador verjel. Brillantes luces profusamente repartidas en espléndidos brazos, semejaban el pálido lucir de las estrellas ante los tornasolados rayos de tres luces *Dumont*, dos verdes y una roja. Una preciosa gruta, rica en espejos, pródiga en flores y fresca como las cristalinas aguas de sus tres cascadas, parecia brindar á las encantadoras reinas del baile para descansar de las fatigas del salon, trocando las bellezas del arte, por los encantos de la naturaleza. Flores y luces, agua y espejos, formaban el más brillante centro que hubiera podido levantarse en el árido suelo de nuestra Plaza de Armas.

En el salon *lunch* encontraron los concurrentes durante toda la noche sorbetes, helados, pasteles, dulces, ponches, *champagne* y variedad de vinos y licores, en otro inmediato, té y café y toda clase de refrescos. En el de *bufet* habia seis mesas de á cincuenta cubiertos cada una y por el suculento *menú* que á continuacion insertamos, verán nuestros lectores si tuvo algo que envidiar á la bíblica cena del Rey Baltasar la que ofreció nuestra primera Autoridad á sus convidados.

Es como sigue el *menú*:

JIGOTE.

Saumon Mayonaise.
Fileta de Bœuf Parisienne.
Galantine á la Moderne.
Faisan á l' Infante.
Jambon Bellevue.
Perdreaux Peña-Plata.
Cailles en croûte.
Salade Russe.

CONSOMMÉ ROYALE.

Pargo Montpellier.
Cuisot de veau du nord.
Paté froid á la gelée.
Cuisse de chevreuil.
Langue écarlatte.
Poulets Mayonaise gelée.
Sandwichs panachés.
Salade Italienne.

DINDE TRUFFÉE.

Fromage glacé.
Charlotte Russe.

ORANGE Á LA GELÉE.

Blanc mangé aux amandes.
Fruits du nord.
Gelée au Rhum.
Fruits du pays.

DESSERTS

Biscuits.
Gallicier.

VINS.

Jerez—Madera—Sauterne—St. Julien Médoc—St. Emilion—Chateau Margaux—Chamberlin—Pommard—Rhin—Champagne—Oporto—Malaga.

Debemos advertir que el servicio fué sobre toda ponderacion inmejorable. Los criados, vestidos unos de salon y otros de librea rojo y oro, pantalon corto, media de seda y zapato de charol, circulaban á centenares. La ligereza y precision con que acudian al que algo demandaba, hizo que todos se vieran complacidísimos. Oimos grandes elojios del órden y buena direccion que en todo presidia.

Y vamos á hablar de la concurrencia, pero ¿qué decir? Cuanto de distinguido y notable tiene la Habana se encerraba en aquellos espaciosos salones, paraiso de una noche. Niñas de hermosura arrebatadora, como las hurís que fantasean para su séptimo cielo los creyentes de Mahoma; y respetables damas, de belleza deslumbrante; nubes de gasa y de raso y de encajes; copos de perlas y brillantes; todo eso y mucho más que eso, y tanto, que desistimos de continuar est as lijeras pinceladas, que jamás reproducirian nada que se acercase á la verdad.

Al Excmo. Sr. Capitan General le vimos constantemente recorriendo los salones, teniendo frases para todos sus convidados; quizás disfrutando secreta satisfaccion al observar la que expresaban los semblantes de los asistentes á una fiesta de la que se conservará larga memoria, y que segun oimos, no tiene precedente que la rivalice en esta afortunada Isla, emporio hasta hace poco de riqueza, de esplendor y de lujo.

Réstanos enviar nuestras entusiastas felicitaciones al Ayudante de S. E. Sr. Sandoval, que ha demostrado superabundantemente su competencia en materias de buen gusto y elegancia, y tambien á cuantos le han ayudado en su grandiosa empresa, difícil por el breve tiempo de que pudieron disponer para convertir el Palacio en una mansion digna de las hadas que lo poblaron en la noche de ayer.

El alumbrado, que era de la antigua empresa, contribuyó en gran parte al esplendor general; los dueños del café *El Louvre*, encargados de servir el *lunch*, han acreditado una vez más su buen tino y esplendidez. Los helados, dulces y vinos se ofrecian con insistencia á los convidados, y alcanzaron hasta para el último centinela.

Y por fin, debemos hacer notar que las invitaciones repartidas eran cuatro mil, pudiendo muy bien asegurarse que el número de concurrentes no bajó de tres mil.

Es de justicia.

Se han concluido las Fiestas Reales, y nadie negará el gran lucimiento con que han quedado. No se ha hecho tanto como otras veces, pero se ha hecho bastante, y lo que se ha hecho ha sido muy bien. Ha faltado, por ejemplo, la procesion cívica; pero en cambio los bailes de la Comandancia General de Marina y del Gobierno General, que es lo más importante en estas fiestas, han sido espléndidos como nunca. El último, sobretodo, ha sobrepujado en esplendor y magnificencia á cuanto se habia visto aquí en muchos años.

Uno de los elementos que más han contribuido, mejor dicho, el que más ha contribuido á que estas fiestas *resplandecieran* como nunca, ha sido el magnífico alumbrado de gas, que ha inundado la ciudad durante las cuatro noches consecutivas con torrentes de luz que no permitian echar de ménos la del dia. Sobre todo en el baile que anoche se dió en Palacio, la profusion de luces fué verdaderamente asombrosa, asegurándose que su número pasaba de TRES MIL! Y era el gas de calidad tal, que ni en Lóndres, ni en París, ni en Viena, ni en parte alguna se ha visto nunca mejor

Y es de advertir que hay que tener presente, no sólo la calidad del gas, sino la *gran cantidad* consumida durante estas cuatro noches; cantidad inmensamente mayor que la que de ordinario se consume aquí, y que, por lo tanto, demuestra una gran fuerza de produccion en la fábrica, la abundancia de sus elementos y su excelente manejo.

¡Bien por la antigua ESPAÑOLA, que tan alto ha dejado el pabellon en esta ocasion verdaderamente de prueba!

Ahora se nos ocurre hacer una pregunta: ¿en qué estado están las cuentas entre la Compañía Española y el Ayuntamiento de la Habana y oficinas del Estado? Segun el último balance de la Compañía, se le debian por cuentas atrasadas $402,181, y por cuentas corrientes $89,465, formando un total de $491,646!!!..... Y lo peor es, que segun hemos oido, esa deuda en vez de disminuir, ha aumentado desde que se hizo el balance.

Esto no puede parecer justo á nadie. Nos ha dicho un señor Concejal que, segun el contrato que existia entre el Ayuntamiento y la Compañía, esta podia haber dejado hace ya tiempo la ciudad á oscuras por falta de pago del gas, y sin embargo no lo ha hecho. Nosotros creemos que este comportamiento deberia tenerse presente, así como los servicios todos prestados por la Compañía, para que se le pagase una parte siquiera de lo que se le que se le debe, además del consumo corriente cuyo pago es de absoluta precision, porque la ciudad no puede quedarse á oscuras. Es un acto de justicia, para el Municipio de la Habana, y es de desear que no se haga esperar por más tiempo. En todas las poblaciones del mundo el gasto del alumbrado público se considera urjentísimo, y su pago siempre preferente. ¿Por qué no ha de ser lo mismo en la Habana?

Lo de Camajuaní.

Segun nos informan, parece que se trata de anular por completo al Ayuntamiento de Camajuaní, uno de los más florecientes de la provincia de Santa Clara. Dudamos sea esto cierto, pues, á más de reunir aquel nuevo término tan buenas condiciones, tiene una historia que no puede pasar desapercibida á los ojos del Excmo. Sr. Capitan General, así como á los ojos del digno General Calleja, Gobernador civil de la provincia de Santa Clara.

Algunos vecinos del cuarton Guanijibes solicitaron por medio de instancia agregarse al Ayuntamiento de Remedios por hallarse mas próximo que Camajuaní, formándose el oportuno expediente y acompañando un plano de la porcion que deseaba segregarse marcado con orla amarilla, y segun nos manifiestan parece ser que equivocadamente se ha dispuesto por el Gobierno General la segregacion del cuarton antiguo de Guanijibe para que se agregue á Remedios.

En virtud de esta resolucion, el cuerpo Capitular de Camajuaní, acudió al Excmo. Sr. Gobernador civil de Santa Clara para que cursando al General la súplica que hace este Ayuntamiento, pueda el Excmo. Sr. Gobernador General decidir en el asunto, dé vida ó muerte para Camajuaní. Abrigamos la esperanza de que el dignísimo General Blanco, conocedor de aquella localidad, hará justicia al que la tenga.

La parte que de Guanijibe solicitó segregarse, contribuia próximamente con 200 pesos al año al municipio, y la que se trata de quitar á Camajuaní, no baja de 4,000 pesos.

Y es muy de estrañar que los antiguos vecinos de Camajuaní prefieran segregarse de un Municipio modelo, para agregarse al de Remedios, uno de los más desconcertados de la provincia.

¿A qué moviles puede obedecer este plan? Sin temor de equivocarnos, los pondríamos de relieve, pero no nos parece oportuno manifestarlos en este número, porque, como dejamos dicho, no puede suceder que las miras del Gobierno Superior sean anular la subsistencia del Ayuntamiento de Camajuaní cuando nos consta que por el contrario desea la conservacion de todos los que se hallan en las condiciones del que nos ocupa.

Tambien podemos noticiar á aquellos habitantes, que pronto tendrán al Cura de almas á quien hace tiempo desean, ofreciéndonos avisar á aquel vecindario tan pronto sea este nombrado. Igualmente daremos el oportuno aviso de la resolucion que recaiga en el asunto de Guanijibes, pues habiendo llegado ayer 19 de Santa Clara el espediente, pronto quedará terminado.

Ojalá sea tan satisfactoriamente como demandan de consuno el buen órden administrativo, y los honrosos antecedentes del Ayuntamiento de Camajuaní, uno de los pocos de toda la Isla que no solamente tiene cubiertas las atenciones todas, sino tambien un remanente en caja, de consideracion, destinado á la construccion de edificios de utilidad pública.

Fiestas Reales en Matanzas.

Hé aquí la reseña de las celebradas en aquella ciudad, que nos facilita nuestro corresponsal.

Noviembre 20 de 1880.

Señor Director de LA VOZ DE CUBA.

Mi distinguido amigo: En este mundo todo pasa, y así es que no es extraño que las Fiestas Reales en esta culta ciudad hayan pasado con la mayor tranquilidad, dedicándose hoy los vecinos de la Gentil Yucayo á las faenas mercantiles, artes, oficios y oficiales, suspendidas durante los cuatro dias que nuestro Gobierno concedió de expansion para festejar el feliz alumbramiento de S. A. R. la Infanta doña María de las Mercedes, hija primojénita de nuestros augustos Monarcas.

Lo más notable de esta poblacion ha consistido en preciosas luces de gas con elegantes bombillos de colores en el Palacio del Gobierno y Casa Consistorial, Plaza de Armas, *Casino Español*, *Club*, Plaza de la Iglesia, que ostentaban farolitos de colores á la veneciana, sus árboles espesos, calle del Medio, con colgaduras de los colores de nuestra bandera, *El Ateneo*, Administracion de Correos y otros edificios así oficiales como particulares con esquisito gusto y aseo. Músicas por las calles y amenas retretas que han durado los cuatro dias hasta las diez de la noche, concurriendo tan inmenso gentío á la Plaza de Armas, que no podia darse un paso. *El Club*, *Casino Español Ateneo* obsequiaron á sus socios con espléndidos bailes, donde tuvimos ocasion de admirar la hermosura y donaire de las hijas del Yumurí.

El teatro *Estéban* tambien nos proporcionó bufos, dirijidos por el acreditado jóven señor Salas, que nos divirtió bastante, así como el *Circo Ecuestre Argentino* con dos amenas funciones diarias. Tambien hubo algunos bailes particulares y un inesperado asalto en la noche del dia 18, de elegantes y ataviadas damas y jóvenes decididos y arrojados que, alejándose de los acordes de la banda de música que amenizaba con su repertorio el delicioso cuadro que presentaba la espaciosa Plaza de Armas, abordaron brazo á brazo el salon del aristocrático *Club*, y de cuyo ataque salió victoriosa la amable juventud matanacera á las dulces melodías de una afamada orquesta que la galante directiva proporcionara de momento, y en el que vimos tributar las más finas atenciones de cortesía á los señores don Francisco Galan, D. Santiago de la Huerta, Hernandez y otros señores miembros de dicho Instituto, que de momento no recordamos.

Nuestra Parroquial Mayor celebró á las ocho del dia 16, con asistencia de Autoridades y Corporaciones civiles, militares y un sin número de particulares, Misa y *Te Deum* en accion de gracia por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, con repique general de campanas en todas las Iglesias de esta ciudad.

El Ilustre Ayuntamiento proporcionó ranchos extraordinarios de su peculio, el primero y tercer dia de las Fiestas, á los presos de la Cárcel y detenidos en el Depósito municipal, así como tambien limosnas á los pobres, incluso los de los Hospitales, y un sorteo de cuatro lotes de á doscientos pesos en oro cada uno para dotar á cuatro niñas huérfanas de padre y madre de los Asilos de San Vicente de Paul y Beneficencia, habiéndoles cabido la suerte á Dª Caridad Bayllo, Dª Juana Betancourt, Dª Regina Valdés y Dª Rita Cabeza y Santana.

Por último, los aficionados á las cucañas han tenido lugar de dar á conocer su agilidad y maestría y los deseos de alcanzar los premios de una onceja de oro que contenian las puntas de las cuatro establecidas en mar y tierra. Confesamas injénuamente que más nos agradó la establecida en el mar, junto á la Capitanía del puerto, que nos hizo reir á más y mejor.

Tiempo hacia, Sr. Director, que en Matanzas no se veia una Gran Parada como la que tuvimos lugar de presenciar en la tarde del dia 18. Un inmenso gentío, bien á pié, á caballo, en carruajes y subidos en los poyos del paseo de Santa Cristina, invadia á las tres y media de la tarde el lugar señalado para revistar las fuerzas. A las cuatro y minutos formaban en líneas recta una fuerza respetable de más de dos mil quinientos hombres debidamente uniformados y equipados. Formaban esta Gran Parada los veteranos del Batallon Cazadores de la Union número 2, con sus dulcísimas charangas en primer término, al mando del Sr. Teniente Coronel Comandante, D. Federico Capdevila; despues la compañía de infantería de Marina de Voluntarios, de esta ciudad, cuyo capitan no nos fué posible conocer; el primer Batallon de Voluntarios, al mando de su entusiasta Coronel, el señor conde de Viana, D. Juan Soler, y el no ménos campeon señor Comandante D. Antonio de Galindez y Aldama; una compañía de voluntarios de Artillería; el 2º Batallon, al mando del distinguido patricio, Sr. coronel D. Enrique Crespo, y del valiente jurisconsulto, Sr. D. Cárlos Mª Mazorra, comandante del mismo; el 3er. Batallon, á cuya cabeza figuraban los beneméritos Sres. D. José Sainz y D. Hijinio Betancourt, Coronel y Comandante respectivamente; el Batallon de honrados Bomberos de esta ciudad, con su magnífica Escuadra y deliciosa banda de música, al mando del no ménos patricio el ilustrísimo Sr. D. Demetrio Lopez Aldazabal, y el Escuadron de Caballería, al mando del ilustre Teniente Coronel, D. Casimiro García, celoso Alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad. El entendido Sr. Coronel de nuestro Ejército, D. Apolo Lagarde, mandó la línea, y el Sr. Jefe de E. M., D. Arturo de Cevallos, la formó con la inteligencia que le es propia. A las cuatro ménos cuarto de la tarde, el Sr. Coronel de Ejército, D. José González Yebra, en representacion de nuestro dignísimo Comandante General, el Excmo Sr. Tomás de Reyna y Reyna, que todavía sufre las consecuencias de la fatal desgracia en una de sus piernas, revistó la Gran Parada, con la música y Guías del General al frente y escoltado por las plazas modtadas y brillante E. M.

Puesta en marcha toda la fuerza, y recorriendo todas las calles designadas al efecto, se situó como á las cinco ménos minutos, el Sr. Coronel que representaba á nuestra primera Autoridad con toda su escolta en la Plaza de Armas, costado Sur de nuestro Palacio, y despues de un repetido ¡*Viva el Rey!* que contestaba frenético y entusiasta el público y los voluntarios, desfiló la Gran parada á vista de un apiñado concurso de gente y presencia de nuestro General Sr. Reyna, que apoyado en una muleta y acompañado de algunos oficiales y Diputados provinciales, presenciaba el desfile desde los balcones del Palacio.

Las fiestas, en fin, señor Director, han terminado con un acto solemne y conmovedor. A las dos en punto de la tarde del dia de ayer y bajo la presidencia de D. Manuel Cárdenas, con asistencia de los señores Barnada, Cura de la Parroquial Mayor de San Cárlos, Presbítero señor Valle, señor Alcalde D. Casimiro Gumá y los Diputados Provinciales señores Mahy y Leon, Diaz Vega, Diaz Hernandez, Crespo, Varela Xade, Liuria, Mazorra, Benitez y D. Nicasio Gonzalez, Secretario de la Excma. Diputacion, procedióse al sorteo de las cien máquinas que la Diputacion Provincial ha donado á las huérfanas y viudas pobres en solemnidad del dia de S. A. la Infanta doña Mercedes.

Despues de hacer presente el señor Presidente el objeto de la sesion y despues que fueron leidas por el señor Secretario las actas que hacian referencia al acuerdo tenido por la Diputacion del donativo de las máquinas á las pobres, tomó la palabra el Diputado señor Bindes y con frases conmovedoras puso en manos de las Madres del Asilo y Beneficencia, doscientos pesos en oro cada una á nombre de la Diputacion, de los mil que esta tiene asignados para todos los establecimientos de Beneficencia y Caridad de la Provincia.

Acto seguido procedióse al sorteo, con un silencio sepulcral y sólo escuchando los acordes de la música del Batallon de Bomberos que amenizaba el acto desde el patio del Palacio, llegaban á nuestros oidos los siguientes datos:

En la Municipalidad de Matanzas 223 aspirantas á las 40 máquinas que le han correspondido.

Sorteo.

Dª Sebastiana Fuentes y Sanchez.
Dª Josefa Tallifer y Aizpúrea.
Dª María Gonzalez de Niz.
Dª Adela Diaz.
Dª Quirina Suarez.
Dª Juana Rángel Rodriguez.
Dª Luciana Alpízar y Tápanes.
Dª Juana Alfonso de Estrella.
Dª Luisa Alfonso.
Dª Agueda Acosta.
Dª Leonila Moya.
Dª Rosario Alfonso Mina.
Dª Nicolasa Perez.
Dª Clotilde Herrera.
Dª Quirina Hernandez.
Dª Matilde Rodriguez de Blez.
Dª Nieves Ojeda, viuda de Suarez.
Dª Lucía Aguilar y Sanchez.
Dª Rosa Rodriguez de Otero.
Dª Candelaria Tápanes y Tápanes.
Dª María Diaz Alburquerque.
Dª Julia Ugarte.
Dª Rosa Suarez, viuda de Lancirica.
Dª Antonia de Cárdenas y Delgado.
Dª Dolores Ayala.
Dª Antonia Alceirán.
Dª Gertrudis Diaz y Espino.
Dª Genoveva Hernandez y Jorje.
Dª Dolores Jaúregui Santamaría.
Dª Agustina Rosas.
Dª Laureana Mancebo y Enriquez.
Dª Regla Suarez y García.
Dª Lutgarda Perez.
Dª Bárbara Crespo de Roque.
Dª Lorenza Nuñez.
Dª Candelaria Cejas y Reyes.
Dª Martina García, viuda de Rodriguez.
Dª Filomena Bormey.
Dª Ana Dolores Rivas.
Dª Severa Alfonso Fuentes.

En el Ayuntamiento de Camarioca 4 aspirantas á la máquina que le ha correspondido.

Sorteo.

Dª Francisca Gonzalez de Dominguez.

En el Municipio del Perico 6 aspirantas á la máquina que le ha correspondido.

Sorteo.

Dª Quintida Daniel.

El Municipio de Macurijes 58 aspirantas á las 4 cuatro máquinas que le han correspondido.

Sorteo.

Dª Benigna Alfonso y Ramirez.
Dª Nicolasa Mª del Pino Santana.
Dª Regla Rivero y Rivero.
Dª Apolonia Martinez.

En el Municipio de Santa Ana 3 aspirantas á la máquina que le ha correspondido

Sorteo.

Dª Cayetana del Sol.

En el Municipio de Alfonso XII, 9 aspirantas á las 3 máquinas que le han corre

NOTICIAS VARIAS.

—Se ha declarado admisible la demanda contencioso administrativa, establecida por D. Leopoldo Irizar en nombre de D. Bernardo I. Dominguez contra la resolucion del Gobierno General, declarando sin lugar la pretension de este señor de que se le prorogara por dos años la dispensa de pago de contribuciones á su injenio *María*.

—Está vacante la Escribanía de actuaciones adscrita al Juzgado de primera instancia de Santa Clara, y acordada necesaria su provision se convoca á los que deseen aspirar á desempeñarla, para que en el término de treinta dias contados desde el 10 del actual presenten en dicho Juzgado sus solicitudes documentadas.

—De la Administracion General de Correos se nos remite lo siguiente:

"Algunas personas, ó quizás sus dependientes ó criados, depositan las cartas certificadas en los buzones del Correo como si fueran cartas ordinarias, y esto ocasiona, por el pronto, que no pueda esta oficina librarles el oportuno resguardo, como está mandado; y además, que dichas cartas tengan que ir fuera de facturas y sin ninguna de las condiciones y ventajas de que goza la correspondencia certificada, y á pesar de venir bien franqueadas y con los lacres correspondientes.

Esta Administracion, sin embargo las remite, para mayor seguridad, dentro de la saca de certificados.

Se recuerda, por lo tanto, al público, que la correspondencia de esta clase debe depositarse en el despacho de certificados nacionales, si son para el Correo de España, ó en el Internacional para vapores extranjeros, pero nunca en los buzones. Ambos despachos se encuentran situados en el saguan de la casa Correos, entrando por la calle de los Oficios, y tiene colocado un anuncio para que el público no sufrí equivocaciones sobre la direccion que quiera dar á los certificados.

Para que llegue á conocimiento de todos, se publicará cada dia despues del Correo, una relacion de las cartas que se recojen del buzon en condiciones de certificados, y de las cuales, sin embargo, no se ha pedido espedir recibo por no haberlas depositado en el despacho correspondiente.

—Han sido nombrados escribientes de la Seccion de Estadística de la Direccion General de Hacienda, D. Juan P. Azpeitia; de la Aduana de este puerto, D. Enrique de la Huerta, y de la Seccion de Recaudacion de la Administracion Económica de esta ciudad, D. Gumersindo del Villar.

—A D. Jorge Conder, oficial 4° vista de la Aduana de este puerto, se le ha concedido por la Direccion General de Hacienda, anticipo de cesantía.

—Una seccion del brillante Cuerpo de Bomberos del Comercio Núm. 1, con la bomba "Cervantes," estuvo de guardia durante el tiempo que duró el baile de S. E. en prevision de cualquier evento desgraciado, á cuyo fin tendió las mangueras desde la Pescadería, en cuyo lugar se situó aquella, encendida con una presion de 50 libras de vapor.

—ORO.—Forzoso será hacer un paréntesis en la presente semana con relacion á los cambios de oro, en la que por razon de las Fiestas Reales, no se han verificado operaciones de importancia más que las estrictamente necesarias para las atenciones generales.

No es pues de estrañar que el oro como consecuencia á la escasez que viene notándose desde que con la subida de los cambios salió en cantidades no despreciables para las plazas extranjeras, haya alcanzado el tipo de 111 p.% P.; tipo que no es exajerado si se tiene presente cuánto dijimos en nuestra anterior revista.

Ningun contrato á plazo, y ni aun vencimientos pueden mencionarse por no haberse verificado de los primeros, y no ser época de los segundos hasta el fin del mes que corremos.

Habana Noviembre 20 de 1880.—*G. T.*

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, de 109¼ á 110 por 100 premio.

GACETILLAS

Desprendimiento.—Para las obras de la Exposicion de Matanzas, ha donado seis onzas oro, segun leemos en *La Aurora*, el dueño de la fábrica de cigarros de esta capital, *La Belleza*.

Hechos de esta naturaleza, hablan muy alto en pro del civismo del que los ejecuta, y hacen innecesario todo elojio.

Loable propósito.—Probablemente ayer, último dia de Fiestas Reales, se habrán sorteado en Cienfuegos 24 maquinas de coser entre las familias mas necesitadas de la poblacion.

La idea recibió impulso del Sr. Alcalde municipal y del Delegado del Banco señor D. José M. Arrarte que merecen por ello bien de sus conciudadanos, los cuales la acojieron con entusiasmo, donando en seguida las máquinas que se pedian.

El cielo bendice rasgos como esos.

Teatro Albisu.—La compañía de zarzuela que ocupa este popular coliseo ha empleado los dias de Festas Reales, en que por falta de música no pudo ofrecer funcion al público, en ensayar algunas obras, bajo la inteligente direccion de D. Maximino Fernandez.

Una de las obras ya ensayadas con todo esmero es la que se representará mañana domingo, esto es, la zarzuela de los Sres. Larra y Gaztambide "La conquista de Madrid," en cuyo desempeño toman parte las Sras. Carrion y Carmona y los Sres. Arcaras, Fernandez, Lasrada, Yañez, Iglesias, Nogués y otros.

Para la noche del lúnes dispone la compañía funcion, cuyo programa no hemos recibido aún.

¿Qué hay de eso?—Nos dicen de Cárdenas:

"*La Correspondencia* fué el primero y el único diario que dijo (cuando la nunca bien llorada muerte del infortunado celador Bretons, vilmente asesinado en ésta,) que por el cuerpo de policía de esa se estaba haciendo suscricion para la Sra. é hijos de dicho sentido reladar.

Nada aquí se sabe de esa proyectada suscricion y si ese periódico que fué el que dió la noticia lo sabe, espero y conmigo todo el pueblo de Cárdenas, saber si se hizo ó no la dicha suscricion.

Un amigo."

En gracia al buen deseo que anima al comunicante, es de esperar que dirá algo, si lo sabe, el colega interpelado.

Donativos.—Para la familia guipuzcoana de cuya situacion nos hemos ocupado en nuestras gacetillas, se ha servido remitirnos en carta desde Cienfuegos la señora D.ª Candelaria Rivera, cinco pesos.

Tambien hemos recibido con igual destino dos pesos de *un donante*.

¡Dios premie á las almas caritativas su bella accion!

Ardor bélico.—Ayer fueron heridos en el cuarto distrito, un individuo blanco, por otro que fué preso: un pardo, por otro que fué preso: un pardo, por otro de su clase que no ha sido habido; otro pardo de malos antecedentes, por dos de su clase, siendo uno de ellos preso. Falleció el herido al poco rato: en Casa Blanca hubo riña entre un pardo y un moreno, de la que resultó herido el primero. Los dos fueron detenidos.

Tambien en un injenio de San Nicolás riñeron dos morenos, saliendo uno de ellos herido. Fueron detenidos ambos.

Nuevo teatro.—Dentro de breves dias se abrirá un teatro con el nombre de "Variedades," en el local que ocupaba el Atene de la Habana, calzada de la Reina.

Sabemos que lo inaugurará una compañía de zarzuela, y que los dueños tienen el proyecto de hacer de él un local propio para que las familias pasen un rato de solaz.

El producto íntegro de la primera funcion se destina á favor de la Casa de Beneficencia.

En su oportunidad daremos más detalles y anunciaremos el dia de la inauguracion.

Tanguitos.—Tambien hoy dan cuenta los partes de policía de otra *fasaña* llevada á cabo por los *tanguitos*, y sobre la cual no queremos hacer comentarios.

Allá va el parte, tal y como lo da el inspector del tercer distrito:

"En la calle de los Angeles, esquina á Sitios, al encontrarse dos cabildos de negros tuvieron reyerta, y al intervenir en la ocurrencia una pareja de O. P., dos negros le hicieron frente, uno con un revólver, con el que disparó tres tiros y el otro con un machete de calaboso; fueron detenidos ocupándoles las armas."

El castigo será sin duda ejemplar.

Desgracian.—Leemos en *El Diario* de Cárdenas del viernes:

"A eso de las cuatro de la tarde un marinero valenciano, jóven ágil y fuerte, empezó á subir la cucaña vertical colocada en nuestra plaza de Recreo.

Hacia su ascension por el empinado y alto palo, auxiliado con trepaderas; y tras una faena fatigosa, cuando ya tocaba casi el extremo de aquel, la mano que sujetaba su cuerpo se desprendió de la ligadura adherida al madero cayendo de cabeza desde una elevacion de más de 40 piés.

Escusado será decir que el desgraciado marinero perdió la vida en el acto, desfigurándose de una manera horrible en su caida y mutilando todos sus miembros. ¡Dios haya acojido su alma en paz, y quiera el cielo que este accidente desdichado sirva para suprimir en los festejos públicos que haya en lo adelante esas peligrosísimas cucañas verticales que con tanta facilidad pueden acabar preciosas existencias.

El vecindario se conmovió grandemente por esta desgracia."

¡Qué cerca está la pena de la alegria, qué proxima la muerte de la vida!

De muy mal gusto.—El príncipe Rolando Bonaparte, el hijo del príncipe Pedro cuyo matrimonio con Mademoiselle Blanc, la rica heredera del gran jugador de Mónaco, han anunciado los periódicos, es descrito por uno de nuestros colegas americanos como "un jóven de nobles sentimientos, alto, hermoso y á quien nadie ha visto reir más que en una ocasion, cuando los alemanes invadieron su país, la Francia."

Pues que avise si llega á tener malos sentimientos.

Por supuesto eso debe ser un *canard* del periódico americano, por cierto de muy mal gusto.

Entrées.—Observaciones sobre los carruajes de alquiler:

Llueve.... el auriga recoje la tablilla de *se alquila* si la lleva y se mete dentro del carruaje á aguantar el chubasco, sin permitir que ningun viajero ocupe el vehículo.

Sale el sol; sale la tablilla y sale el cochero y se alquila el coche.

Muchas personas conocen tan bien este mecanismo cocheril, que una de ellas, viendo ayer sentado á un autemedonte en el estribo, en hora en que no habia presajios de agua, dijo:

—Debe estar bajando el barómetro y venir muy pronto el chaparron.

* * *

Aquí no reza el refran
"contigo cebolla y pan"
y á demostrarlo me aplico
con una razon que abolla,
y es, que el pan lo come el rico
y es muy cara la cebolla.

Bonitas iluminaciones.—El cuartel de Dragones es sin disputa uno de los que en estos dias de Fiestas Reales ha llamado grandemente la atencion por el delicado gusto en sus adornos y gran número de luces que ostentaba en su fachada.

Asimismo el hospital de San Lázaro, la Caja de Ahorros y la casa de Durañona, sobresalian entre los edificios mejor decorados é iluminados.

Recordatorio.—A las dos de la tarde de mañana domingo, "La Asociacion de Madres Católicas" celebra reunion general en la Iglesia del Espíritu Santo.

Asistirá S. E. I.

Como se pide.—"Sr. Gacetillero de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: Ruego á Vd. se sirva dar cabida en la seccion de su digno cargo, á las siguientes líneas:

Habiéndoseme recibido en la Secretaría del Club Almendares una caja conteniendo una docena de Bats y seis pelotas con una carta anónima en la que el comunicante manifiesta sus deseos de que dicho obsequio sea disputado al Club Almendares por cualquier otro Club de Base Ball, me tomo la libertad de suplicarle se sirva hacerlo público por medio de su periódico para que los Clubs que deseen competir por dicho premio lo comuniquen así á esta Secretaría ántes del dia 18. Las condiciones bajo las cuales se han de celebrar dichos desafíos son los siguientes:

1° Cada Club jugará un juego con el Almendares.

2° Obtendrá el premio el que resultare victorioso.

3° Si dos ó más Clubs vencieran al Almendares, estos celebrarán desafíos entre sí obteniendo el premio el vencedor.

4° Se jugarán los desafíos en el órden en que se reciban las comunicaciones de sus respectivos Clubs.

5° No podrán tomar parte en los juegos de diferentes Clubs un mismo jugador.

6° Servirán de reglas las acordadas para 1880.

Los Clubs que deseen jugar lo manifestarán así al Secretario de la Seccion de Base Ball del Club Almendares ántes del dia 18.

Enviando al mismo tiempo una lista de sus jugadores y tres sustitutos.

El primer desafío tendrá lugar el 21 del corriente.

Todos los juegos se celebrarán en los terenos del Almendares.

Sin otro particular soy de Vd. A. S. S. Q B. S. M.—*El Secretario de la Seccion.*

S. C. Noviembre 14 de 1880."

Policía.—Novedades del dia anterior

Tercer distrito.—Hurto de $5, una cédula y una fusta á un individuo blanco por otro que quedó sujeto al procedimiento.

—Hurto de aves en un puesto del mercado de Tacon por un individuo blanco que fué preso.

6ª—Fallecimiento de un individuo de color en el Puente de Chavez sin que presente señales de violencia.

—Fractura que se causó en un brazo un individuo blanco trabajando.

Detenidos:

4 por escándalo: puestos en libertad amonestados.

2 por portar armas: quedaron á disposicion del Gobierno.

6 por indocumentados y sospechosos; á los inspectores á identificar.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía de ópera francesa.—Funcion extraordinaria.—Hoy domingo: Por última vez: "La gran duquesa."—A las ocho.

El lúnes: Gran funcion extraordinaria, á beneficio de D. A. Durand.—"Mignon."—"La fille du Tambour Major."—"Les Cloches de Corneville."

TEATRO DE LA PAZ.—Gran compañía de ópera italiana.—Empresa de Azula. Funcion extraordinaria.—Hoy domingo: La célebre partitura de Bellini, en cuatro actos, titulada "Norma."—A las ocho.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírico-dramática española.—Gran funcion extraordinaria.—Hoy domingo: La zarzuela en tres actos y verso, intitulada "La conquista de Madrid."—A las ocho.

CENTRO GALLEGO.—Sociedad de Cortetor.—Segunda sesion, que tendrá efecto el domingo 21 de Noviembre.—A las dos de la tarde, y en la que tomarán parte los señores Diaz Albertini, Jimenez, Vanderguth y Panizza.

HIPODROMO DE MARIANAO.

Conforme con lo resuelto en Junta general de los señores suscritores á la Compañía en proyecto del Hipódromo de Marianao, la Comision gestora ha dispuesto verificar carreras en los tres domingos 28 del corriente mes, 5 y 12 del que sigue, empezando las carreras cada dia á las tres de la tarde. La entrada general será á medio pesos billetes, sin distincion de localidades, pues aún están en construccion las graderías, por cuyo motivo se suplica de las señoras que gusten honrar las fiestas acudan en carruajes.

PROGRAMA DEL PRIMER DIA.

Premio de doce onzas en oro, para carrera delances de media milla al paso nadado, para caballos cubanos. Precio de inscripcion una onza.

Premio de seis onzas en oro, para una carrera de una milla para caballos cubanos, ó sea recorriendo el Hipódromo una vez al escape. Precio de inscripcion media onza.

Premio de diez onzas en oro, para una carrera de una milla al escape para caballos de todas clases. Precio de inscripcion tres doblones oro.

Premio de ocho onzas en oro, para una carrera de una milla al trote ó paso nadado en tilbury á la americana. Precio de inscripcion diez duros oro.

Los dueños de los caballos que quieran entrar en la competencia para estas carreras deben inscribirlos en el escritorio de los señores Jorrin y Cárdenas, Mercaderes núm. 12, ántes del dia 21 del corriente.

Verificada la inscripcion se facilitará al dueño el correspondiente pase para que pueda ejercitar el caballo en el Hipódromo todos los dias hasta el de la carrera á la hora que determine la Comision gestora.

Si de los caballos inscriptos para cualquiera de los premios no se presentasen á correr lo ménos tres, no se verificará la carrera correspondiente, en cuyo caso se devolverá el precio de la inscripcion.

Con la brevedad posible se publicarán los programas para los dias 5 y 12 de Diciembre próximo. 5074 bp

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Círculo de Abogados.

De órden del Sr. Presidente se cita á los Sres. Socios para que se sirvan asistir á la junta general que ha de tener efecto el dia 22 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de elejir el Jurado para el certámen público. Habana Noviembre 20 de 1880.—*Dr. Federico Mora*, Secretario. 5141

A MIL TRESCIENTOS

Redactores de los principales periódicos de los Estados Unidos se han enviado de muestra paquetes de Píldoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos. R. D. Crosswell del "Daily Times", dice: "Una señora parienta próxima del escritor y que habia padecido de hidropesía inflamatoria por espacio de más de tres años, se curó con el uso de las Píldoras."—J. B. Goodwin, de la "Loraine Gazette", uno de los semanarios más importantes del Oeste, asegura que "se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el extreñimiento doloroso que padecia, gracias á haber hecho uso de una caja de píldoras que como muestra recibió en Octubre del año pasado, y que no teme le vuelva á repetir la enfermedad."—Joseph Edwards, de la "Tribune", escribe lo siguiente:—"Estaba convencido de que era un dispéptico desahuciado, pero dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente más ó ménos." Estos testimonios son terminantes. 4200

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que goza como primer fabricante de esta capital. 4052

S. A. COHNER.

FOTOGRAFO.

62 O-REILLY 62.

4847

Los que suscriben anuncian por este medio á sus amistades y al público haber abierto un establecimiento de Relojería, Prendería y Optica, siéndole anexo un bien montado taller en donde se hace toda clase de composiciones y trabajos de los ramos referidos.

A cargo del socio Kramer está el desempeño de la joyería, diamantista bien conocido de la buena sociedad Habanera.

Al ofrecernos lo hacemos proponiendo modicidad en los precios así como un selecto surtido en cada uno de los giros de que se compone nuestra casa.—***Kramer, Ibarguen y C.***

105 OBISPO 105.

4860

PASTA Y JALEA

DE GUAYABA

y otras clases de dulces de la acreditada fábrica del Sr. Don

Tranquilino Garcia.

ESPERANZA.

Depósito general **Tejadillo 7** entre San Ignacio y Cuba.

DUSSAG Y CP.

4868

S. A. COHNER.

O-REILLY 62.

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Tenemos el honor de participar al público de la Habana que, reconocidos por la preferencia con que siempre nos ha honrado, siendo así que asciende á 50,000 el número de personas retratadas en esta casa hasta la fecha; hemos decidido demostrarle nuestro agradecimiento, aprovechando la fausta oportunidad de las Fiestas Reales, con una rebaja en los precios de los retratos imperiales, desde el 10 al 30 del corriente Noviembre.

En tal concepto, una docena de IMPERIALES sacados, que vale $ 18, sólo importará 12; y la de esmaltados, cuyo valor es de $ 32, quedará reducida á 20.

Hemos decidido asimismo dedicar $ 2 por cada docena de retratos IMPERIALES que en dicho período de tiempo se nos encargue, á la CASA DE BENEFICENCIA, cuyo importe publicaremos en los diarios de esta capital, poniendo nuestros libros á disposicion del Director de dicho instituto.

De hoy más, procuraremos con mayor empeño hacernos dignos de la distincion del público, y podemos asegurar á nuestros numerosos favorecedores que los trabajos serán ejecutados con el esmero y elegancia que han consolidado nuestra fama.

Invitamos, pues, al ilustrado público de la Habana á que nos visite, aprovechando la doble ocasion de obtener por ménos precio el mismo superior trabajo, y de hacer una obra benéfica, que tanto atractivo ha tenido siempre en este país. S. S.—*S. A. Cohner.* 5023

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY.

O-REILLY 64,

en la casa que hace precisamente esquina á

COMPOSTELA,

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su intelijencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

45. MONTE esquina á Somerruelos Sastrería, Camisería y ROPA HECHA.

ACABA DE RECIBIR DIRECTAMENTE DE INVIERNO el gran surtido de LO QUE ENCIERRA.

muy digno de verse por la novedad en los dibujos y clase sobresaliente. Hagan los amantes de lo bueno, bonito y barato una visita á esta casa y verán

45. EL PROGRESO. 45.

Hace trajes de Casimir, Chariot y muselina á por medida de $25 á $30. Idem de Elastico de $10 á 100. Idem Drl de $18 á 30. Chaleos de piqué á $5 y 7. Camisas de $2½ á una. Alpaca puebla, merino, calzoncillos, camisetas medias, pantalones de casimir de $10 á 20 por medida, botas &c. &c.

45. EL PROGRESO. 45.

EN ROPA HECHA PARDESUS FORRO DE SEDA.

¡¡LA MARI!! ESQUINA A SOMERUELOS.

MONTE 45.

Retratos BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detalladas, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Crónica Religiosa.

DOMINGO 21.—Nuestra Señora

Una de las cosas en que debemos poner mayor diligencia y cuidado es en cumplir nuestros votos y dar á Dios con presteza lo que le habemos prometido. Y así dijo el Espíritu Santo por Salomon: "Si has prometido algo á Dios, no tardes en cumplirlo."

Y una de las cosas en que más se deben desvelar los que tienen hijos, es en criarlos desde niños en el amor y temor santo del Señor, y por esto dijo el mismo espíritu del Señor: "Si tienes hijos enséñales domesticados desde su más tierna edad."

De lo uno y de lo otro nos dejaron grandes ejemplos San Joaquin y Santa Ana, padros de la sacratísima Vírjen María, Nuestra Señora, presentándola el dia de hoy en el templo de Jerusalen, y dejándola en él para que allí se criase con las otras doncellas, como á Dios le habian prometido.

LUNES 22.—Santa Cecilia, vírjen y mártir, y san Pragmacio, obispo y confesor.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas cantadas.—En Santa Catalina la del Sacramento de seis y media á siete; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; y en la mayor parte de los templos la misa mayor cantada y rezada de hora la de costumbre.

En Jesús del Monte, como domingo 21, se canta á San Hilarion misa con tres ministros á espensas de una Señora en accion de gracias.

Procesion.—La del Cirevian en Santa Catalina despues de las preces de costumbre á las cinco de la tarde, y de aquí va al Espíritu Santo.

Córte de María.—Dia 21: corresponde visitar á Nuestra Señora del Monte en el Santo Anjel y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Paz en Santo Domingo.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en Belen, y la misa del Sacramento á las 8 y rezada de hora hasta las nueve.

Misas solemnes.—En lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; el mártes en Guadalupe á San Antonio de Padua en Santo Domingo, y en Guanabacoa al santo padre fundador de siete á ocho.

Córte de María.—Dia 22: corresponde visitar á Nuestra Señora de Valvanera en la T. O. de San Francisco y el dia 23 á Nuestra Señora de la Salud en Santa Catalina y en el Santo Anjel privilejiada, y en Guanabacoa el 22 en la parroquia á Nuestra Señora de la Soledad y el mártes á Nuestra Señora de la Paz en Santo Domingo.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Con el objeto de celebrar el quincuagésimo año de la aparicion de la Medalla Milagrosa á una Hermana de la Caridad del Noviciado de Paris, Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII ha tenido á bien conceder una indulgencia plenaria á todos los fieles que confesados y comulgados visiten el próximo 27 Noviembre una de las iglesias ó oratorio de los PP. de la Mision y de las Hermanas de la Caridad, rogando por la paz y concordia, etc., y cien dias de indulgencia cada dia hasta el 18 de Diciembre inclusive.

Para solemnizar dicho quincuajenario, en esta iglesia tendrá lugar un solemne triduo los dias 24, 25 y 26 á las seis de la tarde con rosario, salve, letanía y sermon.

El 27 á las siete de la mañana comunion general; á las ocho gran fiesta con orquesta y sermon.

Esta gracia se anuncia con aprobacion del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, como está prevenido en el Breve de S. S. Leon XIII.—Gerónimo Viladás.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 20

SERVICIO PARA EL 21.

Jefe de dia El Excmo. Sr. Coronel del 1er Batallon de Artillería D. Antonio C. Tellería.

Visita del Hospital: Batallon de Escribientes.

Capitanía General y Parada: 1er. Batallon voluntarios de Artillería.

Hospital Militar interior: Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar, el 3° de la Plaza, D. Tomás Mansilla.

Imajinaria en idem. El 3° de la misma, D. Manuel Ortiz.

El Coronel Sarjento Mayor, *Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia: precios, movimiento de arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios	Sobrantes para mañana
Toros	72	1298	80 á 85 rs.	61
Bueyes	42	840	60 á 70	.....
Terneros	84	588	90 á 95	.....
Nov. tejanos			4 á 75	.....
Total	198	2724		61

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CARNICERIAS PUBLICAS.

Toros del país	Mas	á 55 cent.	ID.
	Filete	á 70	--
	Con hueso	á 45	--
Novillos tejanos	Mas	á 50	--
	Filete	á 70	--
	Con hueso	á 40	--
Bueyes	Mas	á 60	--
	Filete	á 75	--
	Con hueso	á 45	--
Terneros	Mas	á 50	--
	Filete	á 70	--
	Con hueso	á 40	--

RASTRO DE GANADO MENOR.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Clases. Car	Total.	Peso. @	Peso. lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	14	125	139	417	....	M. á 100 C. á 120	478
Carneros	.....	.....	33	44	....	110 á 120	33
Chivos	.....	.....	3	4	....	110 á 120	

PRECIO Á QUE DEBE VENDERSE EN LAS CARNICERIAS PUBLICAS.

Manteca	35 centavos libra.	
Misa	70	--
Costillas	á 70	--
Carnero	á 50	--
Chivos	á 50	--

Habana, 17 de Noviembre de 1880.—El Administrador, Guillermo de Erro.

E. P. D.

El lúnes 22 del corriente á las ocho de la mañana, se celebran en la Iglesia del Santo Anjel Custodio, honras fúnebres por el eterno descanso del alma del

Sr. Coronel D. Santiago de la Cuesta y Cárdenas,

Ayudante de Campo del Excmo. Sr. Capitan General.

Su viuda é hijo suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir á dicho acto y encomendar á Dios el alma del finado, favor á que quedarán siempre agradecidos.

5139

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. nuestro: Esperamos de su amabilidad y del interés que tiene demostrado en bien de los intereses de la Isla, se sirva dar cabida en su apreciable periódico al siguiente comunicado, que en esta fecha nos vemos obligados á remitir al "Diario de Barcelona."

Dándole gracias anticipadas, queda como siempre á sus órdenes.

La Comision de Tenedores de Bonos.

Habana 13 de Noviembre de 1880.

Sr. Director del *Diario de Barcelona.*

Muy Sr. nuestro: En el número 290 correspondiente al 16 de Octubre último, del periódico que V. dirije, hemos visto con sorpresa una correspondencia fechada en esta ciudad á 25 de setiembre firmada por D. Gil Gelpí Ferró, en la que se permite ocuparse de los Tenedores, de los *llamados* Bonos del Tesoro, de una manera tan poco verídica, que nos vemos en la necesidad de pedir su rectificacion, en defensa siquiera de los fueros de la verdad y de la justicia, que de un modo tan desatentado ha ofendido su citado corresponsal.

En el segundo párrafo de ese escrito se lee "que no dicen claramente, los Tenedores con qué condiciones se contentarán, puesto que cumpliéndoles el Gobierno todo lo que se les ofreció pudieran luego pedir daños y perjuicios?" que se opuso enérgicamente como vocal de la Junta de la Deuda á que se ofrecía pagar en oro lo que se recibia en papel, cuando el oro estaba á tan alto precio. Que los actuales Tenedores, que no son por cierto los que acudieron á tomarlos cuando se emitieron pudiesen conseguir lo que piden.—Que el Tesoro estuviera tan boyante, que por cada cien pesos en papel que se dieron cuando valian ménos de cuarenta en oro, pudiera dar á los actuales Tenedores los cien pesos en oro por capital y los cincuenta y seis tambien en oro, por réditos. Si los capitalistas pudiesen en siete años obtener ciento cincuenta y seis pesos por cada cuarenta empleados.

A pesar de la contradiccion en que incurre el comunicante, al manifestar que los Tenedores no dicen *con qué condiciones se contentarán*, y luego pudiesen *conseguir lo que piden*, reconoce el derecho que tenemos á reclamar daños y perjuicios, porque efectivamente lo hemos sufrido y no de poca monta, con tan larga demora en pago de intereses y amortizacion; aparenta ignorar de una manera lastimosa, las razonables y morales proposiciones de los Tenedores de Bonos han hecho al Gobierno con fecha 23 de Julio y que se publicaron en esta capital, reproducidas en otra instancia de 19 de Octubre, y últimamente trascritas en un folleto de 2 de este mes, del cual el Sr. Gelpí recibió un ejemplar de manos de un individuo de esta Comision.

El comunicante, por ignorancia ó mala fé incomprensible en un individuo de la Junta de la Deuda, afirma que se opuso á que se ofreciera pagar en oro lo que se recibia en papel cuando el oro estaba á tan alto precio. Y estando el oro del 18 al 19 cuando se publicó el Decreto, *Gaceta* de 1° de Febrero de 1873, valian cada cien pesos Billetes Banco, ochenta y cinco pesos oro, ménos centavos; es decir que esos cuarenta pesos oro ó ménos que refiere, es una insigne falsedad impropia de hombres que quieren pasar por formales. Pero si se opuso, aún así y todo á que se recibiese papel, debió publicarlo entónces y no ahora y en vez de los ocho millones recaudados, á buen seguro que no se hubieran suscrito ni ocho mil pesos. De modo que fué cómplice de una defraudacion: á los particulares, si fuese verdad lo que sostenemos nosotros, y al Estado si fuese verdad lo que él afirma.

Y es más de extrañar que se ensañe con este empréstito, cuando por el que se acaba de emitir de setenta y cinco millones de pesos, recojió el Gobierno ¡ólamente un ocho por ciento, y como queda demostrado, de nosotros recibió el 85, por más que al Estado le sirvieron como 100, toda vez que entónces se cobraba y pagaba en Billetes mismo que en oro, y así vino sucediendo hasta que se publicó el decreto de 23 de Mayo de 1873, que mandó abonar en Billetes con un premio de 20 por ciento.

Dejamos demostrado y estamos dispuestos siempre á probarlo con documentos oficiales, que por cada Bono de 500 pesos oro, entregamos 424 pesos *oro*, que el gobierno recibió por 500 pesos *oro*, y como tales le sirvieron para pago de sus atenciones y obligaciones. Y en el empréstito de 75 millones de pesos últimamente contraido por el Gobierno, á que nos hemos referido, por cada 500 pesos que el Estado ha debido recibir, no ha recibido más que 400 pesos, estando obligado á devolver los 500 pesos, que valen los títulos que ha emitido.

Y téngase presente, que el señor Gelpí hace en su comunicado la siguiente pregunta: "¿pueden los Gobiernos que no pagan al corriente las atenciones del Estado ser tan exactos en el pago de los compromisos contraídos en los momentos de apuros?" Por esta pregunta podemos graduar hasta dónde alcanza la moralidad del contrincante, porque de ella se desprende que á los que dimos nuestro dinero al Gobierno, en los momentos de apuro, se nos ha de considerar de peor condicion, que aquellos que lo han dado, con condiciones más onerosas para el Estado, hallándose éste en condiciones normales y en plena paz.

Para desmentir al señor Gil Gelpí la afirmacion que hace de que los actuales tenedores no son los suscritores, aquí estamos los que suscribimos dispuestos en mayoría á probarles que somos desgraciadamente los que nos apresuramos á inscribirnos en el empréstito, y si lo necesita le señalaremos nombres y domicilios de otros muchos, tan desgraciados como nosotros, que conservan los títulos de la suscricion. Y cuente el señor Gelpí, que tampoco somos como afirma personas y establecimientos de crédito, sino ciudadanos honrados pertenecientes á diferentes clases y profesiones en su mayoría y algunos por cierto, de condicion bien humilde, desconocidos de los negociantes á quienes parece le ligan tan estrechas relaciones.

Vea, lea y estudie, si le parece, el señor comunicante, la Exposicion dirijida á las Córtes con fecha 17 de Agosto de 1879 y entre las 266 firmas que la autorizan, hallará que la mayoría de ellas figuran en la listas de suscricion á la emision del empréstito de estos valores.

Las aberraciones políticas que al comunicante autonomista y demócratas puedan dominarle, no caben dentro de la legalidad ni pueden perturbar nunca la moralidad en las negociaciones: si hay alguna más moral, más legal y más beneficiosa al Estado que la de los tenedores de Bonos con los contratos del Banco Español de la Habana y del Banco Hispano colonial, si no quiere que se le prueben los pingües resultados que han obtenido éstos de sus contratos y las pérdidas que para los tenedores de Bonos resultan.

¡Desgracia y grande vendria á todos los tenedores de valores del Estado, de escojer á última hora los adquirentes por suscricion, de los poseedores por otro título tan legal!

¡Qué pensarán las personas civilizadas de estos financieros sub-recticios de última hora! ¡Qué ideas tan traenochadas sobre la legalidad, sobre contratacion y sobre moralidad! ¡Desde cuándo se ha convertido lo bueno en malo porque demócratas y autonomistas lo defiendan? ¿Desde cuando los periódicos de la Habana son todos autonomistas y demócratas, ya que todos han defendido los lejítimos intereses de los tenedores de Bonos? Tiene el señ

PERDIDAS.

Desde la puerta lateral de la Catedral calle de San Ignacio cuadra de Chacon, se ha estraviado una cartera grande en estado de mucho uso, conteniendo la cédula de vecindad del interesado y varios apuntes de interés personal Se suplica al que la hubiese encontrado que se sirva entregarla en la calle de San Rafael en la tabaquería del café de la Granja donde le darán las señas de su contenido y ademas de las gracias se gratificará 5116

Se han estraviado en el baile de la Comandancia General del Apostadero dos pardesús cruzados, forma de levita, se suplica á la persona que equivocadamente los haya tomado los entregue calzada del Monte 314.

PERDIDA.

A la persona que entregue en la calle de la Obrapia nº 11 entre las de S. Ignacio y Mercaderes, un baston de ébano, puño de oro y con las iniciales S. H. perdido en el café "Salon Payret" bajos del Casino en la noche del 17 se le gratificara generosamente. bp 5135

El dia de ayer á las 10 de la mañana se ha ESTRAVIADO un niño de edad de ocho años vestido de color carmelita y sombrero negro (bombin,) la persona que lo haya recojido lo entregará ó avisara calle de Villegas nº 92 que se le gratificará. Se ha sabido que un pardo lo tiene recojido. bp 5142

MUEBLES.

EL OLIMPO.

DE

Avelino Pomares.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Ezard, Boisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun se requiere el clima de esta pais. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretandome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.

Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, las cuales realizaré á précios infinitamente baratos.

Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey. 3350

Ventas de fincas y otros establecimientos

Se vende una finca de cinco caballerías á tres leguas de esta ciudad, y tambien se arrienda el pasto de la misma. Rayo 60 de 5 de la tarde en adelante impondrán. 4690

La casa Rosa nº 5 en el Tulipan se vende en un precio módico, propia para una familia tiene comodas y muy ventiladas habitaciones, y moderna construccion está frente al Paradero del ferro-carril Informan: Entresuelos de la Escribania de gobierno. Dr. Castellanos.

Se vende la casa calle del Pocito nº 46 esquina á Oficios, de tabla y tejas, toda ella de dos forros y horconada de madera dura, consta de 540 varas cuadradas de terreno y es compuesta de sala comedor, cuatro aposentos, cosina, patio, traspaldas, dependencias, dos accesorias, una cacista, pozo de abundante agua y otras comodidades, y de la que se puede sacar un lucrativo alquiler en la misma informarán de siete de la mañana á seis de la tarde. 4916

SOLICITUDES.

Para educar á dos Señoritas en una poblacion del interior, se solicita una profesora que pose a inglés, frances y piano. Daran razon San Ignacio 68. 4888

Se compran acciones nominativas del Ferro-Carril de Langreo (Asturias) San Ignacio 68. 4887

Una criada de mano de buenas referencias desea colocarse, callejon del Suspiro nº 14 informarán. 5013

Una señora de edad desea encontrar colocacion en casa de una familia decente para manejar niños ó ama de llaves, sea para esta capital ó para el interior, tiene personas que garanticen su honradez. Informarán calzada del Monte nº 427. 5096

Para criar á media leche se alquila una parda jóven. Informarán Paula nº 36. 5076

ADLER, STEIN Y Cª

AGUIAR 92.

Solicitan buenos operarios de sastre para piezas de mangas de Elasticotin. bp 5046

Una morena general cochera, labandera y planchadora solicita colocacion como tal ó para servir á la manó para el cuidado de señoras enfermas ó débiles. San Pedro nº 6 informarán. 5177

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAG y Cª

Tejadillo 7.

FRUTA CRISTALIZADA.

En cajitas de lujo.

Se han recibido y se venden en la calle de Santa Clara núm. 21. bp 4959

VINO NAVARRO.

Se acaba de recibir el excelente y legítimo vino marca

La Flor de Navarra

DE

VICTORIANO ECHAVARRI,

que por su pureza y buen gusto se hace indispensable á las personas de buen paladar.

Se vende en cuartcrolas y garrafones por su único receptor.

B. LESAGA,

MURALLA 105.

Advertencia importante No confundirlo con el que se recibe de Barcelona con la misma marca.

4820

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Cª

DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4.—San Roman y compª 3094

Las acreditadas tortillas de bocadillo con su correspondiente arepa continuan en la misma casa Compostela nº 15; el maiz pasado por maquina; pueden hacerse á todas horas. 5067

EL PAVO REAL.

FABRICA DE DULCES EN CONSERVA.

CAMPANARIO **96** Y S. MIGUEL **108**

Llamamos la atencion de nuestros favorecedores se cuiden de las imitaciones.

SAN MIGUEL 108

Y

Campanario 96.

Especialidades para Esportacion.

Frutas en conserva.
Quesos almendras.
Pastas y Jaleas. 5019

COGNAC.

Marca "Las dos Anclas"

DE GUINEFOLLAUD-DE COGNAC.

De esta acreditada marca buscada por su superior calidad, lo tienen constantemente de venta sus únicos importadores para toda la Isla, SANTA CLARA Nº **22.—Alberti, Carbó y Cmp.**

pb 4807

MISCELANEA.

BILLETES DE LA LOTERIA

Grande de Madrid.

PARA

NAVIDAD.

Cuba 78.—*Marzan Hno.* bp 4645

CORBELLA Y QUERAL

Sucesores de M. Bercuguer y Hº

25 Obispo 25.

VAPORES

City of Washington

y SARATOGA.

RICO LAGER-BEER.

Pera de California, manzanas, uvas, melocotones, pescados, carnes, quesos y cuanto producen los Estados Unidos.

Apios, colflores, tomates muy hermosos ostiones y quesos de todas clases y el rico de Edimburgo.

Rica mantequilla de Filadelfia.

Corbella y Queral.

25 OBISPO 25.

b 4867

CHOCOLATES

DE

Matias Lopez

DE

MADRID.

EL MEJOR CHOCOLATE DEL MUNDO

Han llegado por el último vapor grandes remesas del superior sin canela ó amargo, elavorados en la fábrica dias ántes del embarque, por consiguiente muy fresco. Tambien han llegado los tan celebrados Auxilios de Viaje.

TENEMOS

CINCO PRECIOS DISTINTOS.

102 O-REILLY 102.

HABANA.

EN MATANZAS,

CAFÉ "EL LOUVRE,"

de Peña y Cp.

bp 4993

ESCOPETAS.

Surtido general de Escopetas de uno y dos cañones, de todos los sistemas y calibres, con Estuche y sin Estuche. Todas clases superiores y de las construcciones más adelantadas y perfectas que se conocen, á precios módicos. San Ignacio nº 84 entre Muralla y Sol. 5161

GUANTES

DE

CABRITILLA.

PERFUMERIA

EL BRAZO FUERTE.

O-Reilly esquina á Cuba.

bp 5065

¡GANGA! ¡GANGA!

Cera blanca elaborada en velas de todos tamaños, á los escandalosos precios siguientes:

De 1ª clase.....$ 25 B|B. la @
.. 2ª .. .. 20 .. ..
.. 3ª .. .. 17 .. ..

Se responde á buena, cada una en su clase; y se invita á los consumidores á verla, para que se convenzan de la verdad. Cerería NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. RICL nº 24 entre Habana y Compostela.—*Segundo Quintín.* 3765

El limpia calzado de la calle de Aguiar [llamado del viejo por ser el primero que introdujo en esta el oficio de oro para pegar parches al calzado] ha trasladado el taller á la misma calle nº 102 frente al Banco Español, A mi inumerable clientela seria un ingrato sino hubiese proporcionado el bien para ellos; basta que me han protejido por espacio de siete años y medio en una habitacion insoportable por el calor y fetidez; Mas como tengo gratitud no he omitido gasto alguno para proporcionarles alguna comodidad, el nuevo local está montado sin igual en la Habana, justa recompensa, contando con operarios de los mas inteligentes como D. Lopez García Bachiller y seis mas para poder cumplir con puntualidad como tengo anunciado en las tres B. 5044

DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA

y venta del mismo por mayor y menor.

En este depósito, situado en los terraplenes de A. Villa é hijo, en Regla entre el muelle de la primera Compañia de vapores de la Bahia y los almacenes de Sta. Catalina; se hallara carbon de Cumberland, Cardiff, N. Castle, Antracita, Gas Canel, Gas N. Castle y Fragua que se espenden á precios módicos. Contando este Depósito con todos los elementos necesarios puede dar cumplimiento á cualquiera pedido con brevedad y eficacia, y pueden atracar á ellos para tomar el carbon con toda comodidad. Para los compradores de esta plaza los vapores de Regla ofrecen la mas fácil comunicacion, pudiendo proveerse de los carbones que necesiten con insignificante costo de traslacion y sin perdida de tiempo. Se reciben órdenes Habana—Oficios nº 68. Idem idem Regla—Real nº 1. 5048

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370, pasada la** Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto á lo mas suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamiento, todo al tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de casas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente. 4

BILLETES DE LA LOTERIA

Grande de Madrid.

PARA

NAVIDAD.

Salud núm. 2. Colecturia.

4799

RESTAURANT

LA UNION.

Cuba 55, esquina á Amargura.

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento al trasladarlo recientemente al hermoso local que ocupa, no han perdonado medio alguno para montarlo con las comodidades y la elegancia propias de un Restaurant de primera clase, haciendo á la vez que el mas esmerado aseo y el más eficaz servicio correspondan al auge del establecimiento, y al crédito que de largo tiempo viene adquiriendo su inimitable cocina.

Nada dicen respecto á precios, pues los numerosos parroquianos y las personas que incidentalmente comen en él convienen en que los precios son realmente módicos, estando al alcance de todas las fortunas, como lo exigen las actuales circunstancias.

Por último, hacen presente que durante los meses de la estacion invernal, nuestros favorecedores hallarán constantemente los mas ricos mariscos y los más exquisitos de los artículos que se importan de los E-tados Unidos y de Europa, lo cual les permite ofrecer tambien CENAS especiales al gusto de nuestros favorecedores.

☞ Excepcion á coleccion de vinos de todas clases y procedencias.

☞ Exquisita ropa vieja todas las noches. 4920

Velas, Velas, Velas.

Gran surtido de vela de cera de todos tamaños y á precios sumamente baratos.

De 1ª clase.....$ 23 B|B. la @
De 2ª .. ..$ 18 .. ..
De 3ª .. ..$ 15 .. ..

Se responde á buena por su precio, debiendo advertir que tenemos clases superiores.

102 O-REILLY 102. 4714

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

BRILLANTE ÉXITO.

Curacion del Pasmo

con la POCION DE HIDRATO DE CLORAL, ó sean las cucharadas antitetánicas fórmula del D. Arroyo Heredia.

¡BUEN ÉXITO!—PASAN YA DE DOSCIENTOS TETÁNICOS CURADOS CON LAS CUCHARADAS ANTITETÁNICAS DEL DR. ARROYO HEREDIA. No se conoce fórmula alguna que cuente tantos casos de curacion.

Nuevos casos aun no publicados en los periódicos.

La Señorita Doña Matilde Fernandez, Nueva Paz —Un negro de D. Ramon Ortiz, Nueva Paz.—Un hijo de D. Belen Bravo, cuarton Jagna, Nueva Paz.—El negrito Donato de la dotacion del ingenio Bagaez, Nueva Paz.—El negro Francisco de la propiedad de D. Francisco Molina, cuarton de Navarra, Nueva Paz.—Un hijo de D. Bienvenido Sanchez, cuarton San Luis, Nueva Paz.—Una negra de D. Isidra Mena, Nueva Paz.—Un hijo de D. Sebastian Muñoz, cuarton Vegas, Nueva Paz.—Un hijo de D. Miguel Ramos cuarton Vegas, Nueva Paz.—Un negrito de la dotacion del ingenio "Alianza," término municipal de San. Nicolás.—Una negra de la dotacion del ingenio "Desquite," término municipal de Cabezas.—Un negrito de la dotacion del ingenio "Luz," propiedad de D. N. Garcia Chavez, término municipal de Cabezas.—D. N. Molina, hermano de las Enmaitas, cuarton Jagua, Nueva Paz.—Un hijo del profesor médico D. Domingo Montes, término municipal de San Nicolás.

NOTA.—Habiéndose descubierto falsificaciones, advertimos al publico que la verdadera fórmula del Dr. Arroyo Heredia llevará la firma y rúbrica del autor, y que solo está autorizado para prepararla el establecimiento de farmacia de Santa Isabel. La nueva forma de los pomos llevan grabados el cristal Cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo Heredia.

Depósito Principal.—Botica de Santa Isabel, Bernaza núm. 4.

Puntos de Ventas.—En la Droguería de D. José Sarrá, en la "Central" y en las principales boticas y droguerías de la Isla de Cuba.

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B|B.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, pattillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara,

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

BOTICA

DE

SANTO DOMINGO.

27 OBISPO 27

POLVOS FEBRIFUGOS

Formulados por el Dr. Catalá.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.

POLVOS DIGESTIVOS

formulados por el Dr. Catalá.

Estos polvos se toman con refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tuvo digestivo.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clorósis modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

El VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruale, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismonorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegria, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomenado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica y ferruginosa para los casos indicados.

BLACKINA, O TINTE DE AZABACHE,

EL ESPECÍFICO MEJOR Y MAS BARATO PARA TEÑIR INSTANTÁNEAMENTE LAS CANAS.

No altera jamás el color natural del cabello. su aplicacion es pulcra, sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor ni azufre, no mancha apiñándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la teñidura, porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte espontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se da en meriendas y ninguno deja de tomarlos, le acompaña la copia de la fórmula y el método de usarlos.

HOMEOPATIA.

En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de *medicamentos frescos y de primera calidad*, así en tinturas como en glóbulos, todo tan bien acondicionado como pudo ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, haciendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos, tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar por este sistema.

Surtido de especialidades diversas de lo mejor y más nuevo de cuanto se conoce.—Específicos homeopáticos de Humbhreys.—Cacao homeopático de Bell; suple al té y al café.—Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el D. Willmar Schwabe de Leipzic.—Ancbor Syphilide. Tinta homeopática, cura la gonorrea por crónica que sea.

Jabones medicinales

de brea, de azufre, de esperma, ballena, de altea, anti-herpético, de glace ina, de ásido fénico, antiparásito, &c. &c.

Pastillas de Tolú para la tos. 3112

JARABE

de Nogal Iodo-Yodurado

DEL DR. ROCAMORA.

Este importante medicamento que por sus excelentes condiciones consideramos como el *sustituto del Aceite de hígados de bacalao*, ha adquirido en el corto tiempo que viene ocupando su plaza entre los productos medicamentosos un crédito tal, que hoy se prescribe y recomienda por los mas reputados Profesores Médicos, recomendando estos mismos que en efecto es este JARABE, por su facilidad en el tomarse como por su modo de obrar en la economia, *el verdadero sustituto del aceite de hígados de bacalao.* Así pues, recomendamos el *Jarabe de Nogal Iodo Yodurado* para combatir las afecciones de carácter escrofuloso; pudiendo adquirirnos pormenores en el prospecto ó instruccion que se acompañan al pome.—Depósitos: Botica La Reunion, Teniente Rey nº 41: Droguería, La Central, Obrapia nº 33: Botica La Reina, Reina nº 13 y de venta en todas las Boticas de la Isla. 4824

SANS.

LIBRERIA Y PAPELERIA.

61 MURALLA 61.

Surtido de libros de medicina, cirujia, farmácia, fisiolojía é higiene, derecho, códigos y leyes civiles y militares, literatura, novelas, historia, geografía, navegacion, dibujo natural y lineal, topográfico y arquitectónico, modelos arquitectura y mecánica, pintura á la aguada y paisaje. En Religion hay un surtido de vidas de Santos, rezos, novenas, sermones, filosofía teológica y todo lo mas moderno que se edita en Europa y América, estampas de varios tamaños en cromo, litografía y á dos cromos, de pasta arroz y nácar, rosarios de azabache, nácar y plata y en cajitas, escapularios y medallas de metal, plata y cristal, devocionarios de nácar, marfil, carey, chagrin, terciopelo, tafilete y de imitacion.

Á LOS DIRECTORES de colegios y de primera enseñanza y á las Juntas de Instruccion Pública, podemos ofrecerles un surtido general que se acaba de recibir, de libros con magníficos cromos, propios para premios, medallas de varias clases, diplomas de honor y de mérito propios para poner en cuadros, encerados para pizarras, colecciones de máximas morales, carteles de lectura, oraciones para la entrada y salida del colegio, grandes láminas representando los tres reinos de la naturaleza, hechas expresamente para la explicacion de la Historia natural, estampitas y cromos para premios, así como todo lo concerniente al menaje de los colegios y escuelas.

LIBRERIA DE JOSÉ VALDEPARES.

61 MURALLA 61.

5071

MALANGAS

Y

CHAYOTES.

192

SEMBLANZAS

Está de venta en todas las librerias á

UN PESO billetes.

JARABE PECTORAL CALMANTE.

(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea** y el **Tolú**, asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la seccecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—Droguería la Central.—Botica francesa. GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasformal los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, prestarse á los efectos de la Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos mas extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Discusiones crónicas,	**Náuseas, eructos, pirósis,**
Dispepsias,	**Falta de apetito,**
Gastritis,	**Plenitas,**
Gastralgias,	**Infartos del Hígado,**
Digestiones lentas y penosas,	**Vómitos incoercibles del embarazo**

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

NEW-YORK

LIFE INSURANCE COMPANY.

SEGUROS SOBRE VIDAS.

ESTABLECIDA EN 1845.

PURAMENTE MUTUA.

Ingresos en 1879: **$8.086,686-16.** Sobrante en 1879: **Mas de $7.000,000.**

CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1880:

$38.996,952 66.

A. G. DICKINSON, Agente General,

CALLE DE MERCADERES NUMERO 12, HABANA.

4759

LA EQUITATIVA.

COMPAÑIA DE SEGUROS

SOBRE VIDAS.

PURAMENTE MUTUA.

ESTABLECIDA EN NEW-YORK EN 1859.

Ingresos en 1879 **$8.347,080-85.** Sobrante en 1879 **$7.515,407-75.**

CAPITAL EN DICIEMBRE 31, 1879.

$37.366,841-75.

V. M. JULBE, Agente general.

O-REILLY 38, HABANA.

OBJETOS DEL CULTO Y CLERO.

CERERIA, VELERIA

Y

PLATA MENESES

DE

O-REILLY 102. PEDRO MASEDA. O-REILLY 102.

SANTA VISITA PASTORAL.

Con motivo de la próxima visita que nuestro Sr. Obispo Diosesano (Q. D. G.) á de pasar á todos los curatos de esta Diócesis de la Habana tengo el honor de ofrecer que este establecimiento dedicado esclusivamente a articulos religiosos, ofrece al público en general y á los señores Curas párrocos, Catedrales, Monjes, Conventos y Hermandades un gran surtido en objetos propios para el Culto Divino de las mejores Fábricas de España y del Extranjero.

Una multitud considerable de Rosarios, medallas, Crucifijos y Estampas. Se acaban de recibir últimamente grandes colecciones de Flores artificiales para los altares y colocar en Jarras, de un efecto sorprendente. Por el vapor SANTANDER llegaron nuevas remesas de Bonetes y Medias negras. Misales del nuevo resado de Madrid, Cíngulos. Flores para mantones como tambien para albas. Tambien hemos recibo do por el mismo vapor un gran surtido de Ternos completos, encarnados, blancos y negros compuestos de 2 dalmáticas, 1 casulla, capa pluvial, paño de hombros, estolas, manipulos, bolsa de corporales y paño de cáliz, ademas encontrarán mas de 300 casullas nuevas de todos colores y clases, sombreros de teja, solideos, estolas sueltas, albas, sobrepelliz s, amitos; lo que no esté hecho nos encargamos de hacerlo. Recomendamos las casullas á medida por ser muy barata.

Esta casa cuenta siempre con todos los artículos de iglesias, como Candeleros de todos tamaños, Lámparas de todos tamaños, Varales de Palio mejores que de plata de ley, Cruces Parroquiales, Cruces de altar, Cruces de procesion, Ciriales, Custodias de varios dibujos, Cálices, Copones, Juegos de crismeras, Incensarios, Juegos de sacras, Vinajeras de varias formas, Atriles, Porta-viáticos, Hostiarios, Calderillos é hisopos, Navetas, Broches para capas de coro, Hevil as para zapatos, multitud de coronas, Diademas, Corazones, Espadas de Dolores &c. &c.

En el giro de CERERIA y VELERIA, tenemos siempre grandes surtidos en VELAS de cera hechas de todos tamaños, en clases superiores, como igualmente hechas las velas á rezos baratos, sobre todo las de repartir en procesiones, es este giro de Cerería y Veleria se pueden hacer velas al precio que pidan desde $15 á hasta 38.

Esta casa se encarga del cobro mensual del Culto y Clero, se remiten con la mayor brevedad y economía cuantos encargos se confien, no solo los artículos de la casa, sino tambien agenos á ella, como son ropa de uso particular, muebles, víveres, tabaco, giros para la Península, en fin todo cuanto pueda necesitar una persona que por la distancia y las dificultades de los caminos le impida venir á la Habana.

102 O-REILLY 102

ENTRE LAS DE VILLEGAS Y BERNAZA.

5011

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES

DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.

Imprenta EL IRIS, Obispo 20.

Librería de Sans, Muralla 61. 334

LA ILUSTRACIO CATALANA.

PERIODICH DESENAL.

ARTISTICH, LITERARI Y CIENTIFICH.

Se estileriu á la Librería *l'Enciclopedia* d'en Miguel Alorda,

96 O-REILLY 96.

Se publica cada dia 10, 20 y 30 de cada mes.

Preus de suscrició $5 or l'any.

SEÑORES SACERDOTES.

VIDA Y HONESTIDAD DE LOS CLERIGOS 1 tomo seguido de la Simonia, por D. Leon Carbonero y Sol.

INDICE DE LIBROS PROHIBIDOS mandado publicar por órden de su Santidad Pio IX.

COMPLEMENTO del indice de libros prohibidos por el Santo oficio de la Inquisicion y Obispos españoles, 2 tomos por D. Leon Carbonero y Sol.

Véndese en la librería la ENCICLOPEDIA de M. Alorda, **O Reilly núm. 96.** 50 0

DE MAQUINARIA.

AVISO

LA LEGALIDAD.

Con este título se abrió ya en la calle de la Muralla nº 103, un depósito de máquinas de coser, donde se encontraran constantemente la ya tan conocida máquina New Home nueva del Hogar y las inmejorables Automáticas de Wilcox y Gibbs, tan conocida con el nombre de la Silenciosa.

Además habrá un surtido general de sedas é hilos de todas clases, como asi mismo de agujas, aceite y piezas de máquinas, ó sea un surtido de todo lo que concierne al ramo de Máquinas de Coser.

Se componen tambien toda clase de máquinas

Lo mismo que se garantizan las que se vendan.

José Sopeña y Comp.

LLEGARON

SINGER, LA LIGERA

LA LEGITIMA QUE DIGA SINGER LA LIGERA, EN EL BRAZO DE LA MAQUINA A $55 BTS.

Gran Americana á $55 billetes.

NUEVOS ADELANTOS

en las lejítimas máquinas de Singer Stewart, son las mejores del mundo, como lo prueba la estraordinaria venta de 14 máquinas diarias á **$5** pesos.

Gran americana á **$55** billetes.

Tened cuidado con las falsificadas. Huid de las imitadas.

Recordad que lo orijinal es lo mejor. No compreis ninguna máquina sin ver las nuestras antes, que son las mejores y las que reunen mas ventajas, porque vendemos mas barato que nadie.

Se compone toda clase de máquina garantizándolas.

NOTA.—Revolvers de Smith & Wesson de $10 á $20 oro.

O-REILLY 80 esquina á Villegas. —Cuevas y Cª

¡ATENCION!

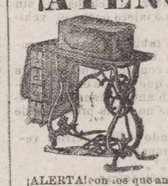

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañia Americana**, á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Todo máquina que no lleve en la plancha **JUAN MAZON**, único agente en Cuba, es fabricada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.—AGENTE GENERAL para la Isla de Cuba

JUAN MAZON.

51 O-REILLY 51

LLEGARON

SINGER MEJORADA POR RAYMOND.

O-REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA

MARAVILLA DE WILSON. á 48 pesos billetes.

ULTIMA REFORMA SINGER á 52 pesos billetes.

Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas. Singer última reforma á $52 id. id. id. id. Favorita de familia á $52 id. id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. Idem nº 1 á $68 id. id. id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de plegar y de rizar, hilo, sedas, aceite y piezas sueltas, mas barato que nadie. Se componen máquinas de coser garantizándolas.

O-Reilly 97 esquina á Bernaza.

3137

Anuncios Extranjeros.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878 Medaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Recompensa NACIONAL 16,600 fr. Recompensa NACIONAL 16,600 fr.

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

(TODOS PRINCIPIOS DE LAS 3 QUINAS)

Decaimiento de las fuerzas, afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

QUINA LAROCHE

Elixir Vinoso

FERRUGINOSO

Impobrecimiento de la sangre, clorosis, etc.

PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.

En la *Habana*: JOSE SARRA — LOBE y Cª.

L. LEGRAND.

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS,

PARIS, 207, calle Saint Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con toda especie de aguas.

Es el mejor y el mas suave de todos los jabones para el tocador (segun el Dr O. REVEIL), indispensable para conservar al cútis su Flexibilidad y su Suavidad.

CREMA-ORIZA *de Ninon de Lenclos* *Para blanquear, suavizar y refrescar la piel.*

ORIZA-LACTÉ *Para destruir las arrugas y manchas de la piel.*

AGUA TÓNICA de QUINA LEGRAND y POMADA con BÁLSAMO de TANINO

Preparadas segun las fórmulas dejadas por el Dr CHOMEL para limpiar la cabeza, regenerar el pelo, detener su caida y hacerle crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.